

Presentación



Los alumnos de la Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas, generación 2012- 2014, presentan los resultados del ejercicio de planeación aplicada realizado en el polígono Roma Condesa, cuyo objetivo fue el de detectar la problemática que en materia de movilidad peatonal en él existen, a fin de proponer estrategias que la permitan y promuevan.



Fotos: MPPM 2012-2014

METODOLOGÍA

En la elaboración del plan integral de manejo de banquetas del polígono Roma- Condesa, se utilizaron los siguientes instrumentos:

- ✓ Etnografía
- ✓ Taller participativo realizado el 6 de Junio de 2013 :
 1. Grupo de enfoque
 2. Cartografía participativa



Fotos: Taller participativo

RESULTADOS

A continuación, se presentan de manera sintética los resultados del proceso de elaboración del documento: Plan integral de Manejo de Banquetas del polígono Roma-Condesa.

Imagen Objetivo



La finalidad de la imagen objetivo es establecer el entorno ideal para la movilidad peatonal del polígono Roma-Condessa a partir de estrategias y acciones para que a mediano plazo (11 años), ésta se pueda realizar en condiciones óptimas para su desarrollo.



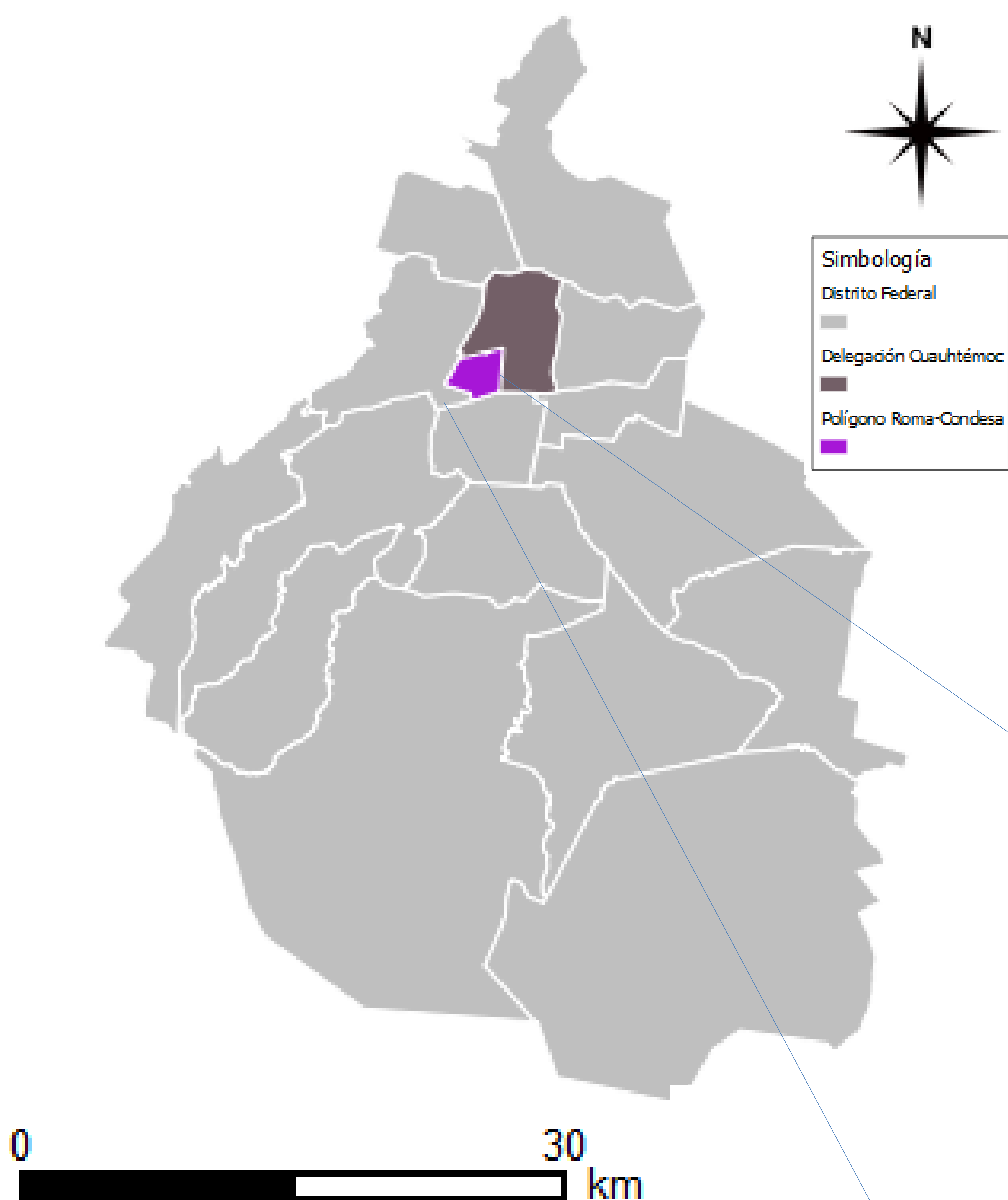
Fotos: Taller participativo

IMAGEN OBJETIVO

En el año 2024 el polígono Roma-Condessa es un espacio que se caracteriza por la conectividad de sus vías de comunicación que lo consolida como un centro de esparcimiento y convivencia social. Con una visión integral que permite la coexistencia de diferentes formas de movilidad, sus calles amplias y andadores peatonales proporcionan el ambiente propicio para el desarrollo de la peatonalización de la banqueta. Lo anterior, incentivado por la Ley de Movilidad que emitió la Asamblea del Distrito Federal, que estableció un nuevo paradigma de movilidad y genera la activa participación ciudadana en la formulación de planes y programas para el polígono (específicamente en el plan de desarrollo parcial). Este espacio sigue concentrando actividades culturales, conserva su patrimonio histórico y arquitectónico y, en relación a la caminabilidad las *Best Practices* relacionadas a ésta, son llevadas a cabo en la vida cotidiana de los residentes y visitantes, presenta un reducido aforo vehicular y una mínima cantidad de banquetas utilizadas como estacionamientos, lo cual estimula el desarrollo del comercio y ha mejorado el paisaje urbano; generando así espacios más atractivos para el desarrollo de diferentes actividades de esparcimiento y prestación de servicios, producto también de la infraestructura adecuada para el disfrute del polígono.



Imágen: Proyecto "San José caminable"



El polígono Roma-Condesa, comprende las Colonias Hipódromo Condesa, Condesa, Hipódromo, Roma y Roma Sur.

Constituye el .39% del territorio Distrito Federal.

Representa el 18.50 % del área total de la delegación.

Fuente:
Elaboración propia con base en OCIM-SIG, Sistema de Información geográfica del observatorio urbano de la Ciudad de México 2010, UAM-Azcapotzalco.

Incluye avenidas de primer orden por sus servicios comerciales, turísticos y de comunicación, como: Álvaro Obregón, Baja California, Insurgentes, Nuevo León, Tamaulipas, Monterrey y Medellín.

Tiene 600,30 ha. de Extensión.

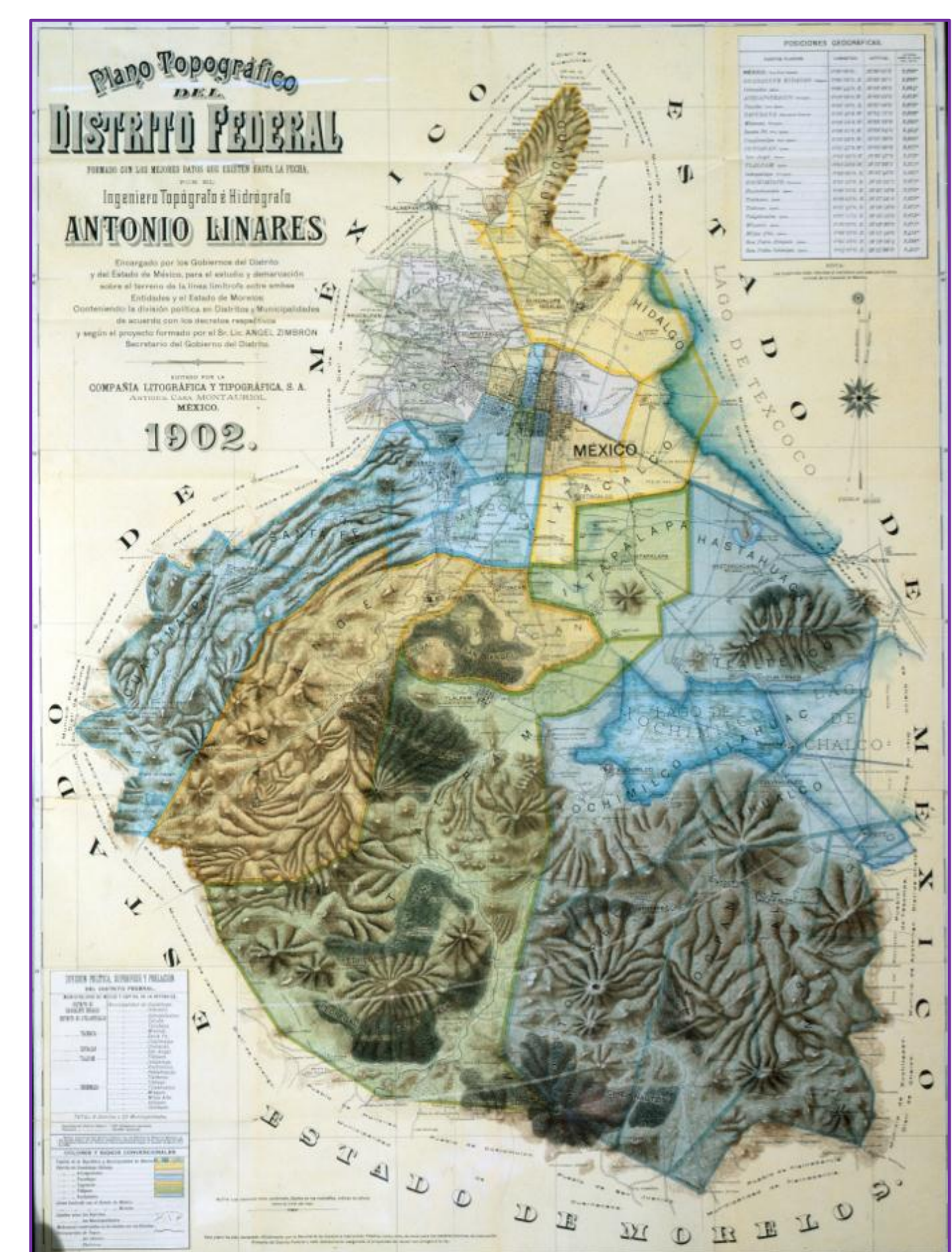
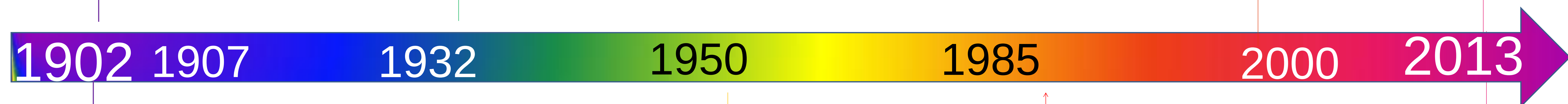




Durante la ola europeizante del porfiriato comienza la construcción de las colonias Roma y Condesa.



El polígono se posiciona como un espacio de consumo para un sector específico de la población que vivencia un estilo de vida cosmopolita por la oferta comercial, gastronómica, y cultural que ofrece; ya que cuenta con la infraestructura y el equipamiento necesario para ello por su posición geográfica y la política urbana centralista de la ciudad.



El terreno destinado a la colonia Condesa fue seccionando para formar las colonias: Hipódromo, Hipódromo Condesa y Roma Sur.

Las colonias se ven afectadas por el terremoto, propiciando una reacción para revertir la situación por parte de los vecinos e inversionistas.



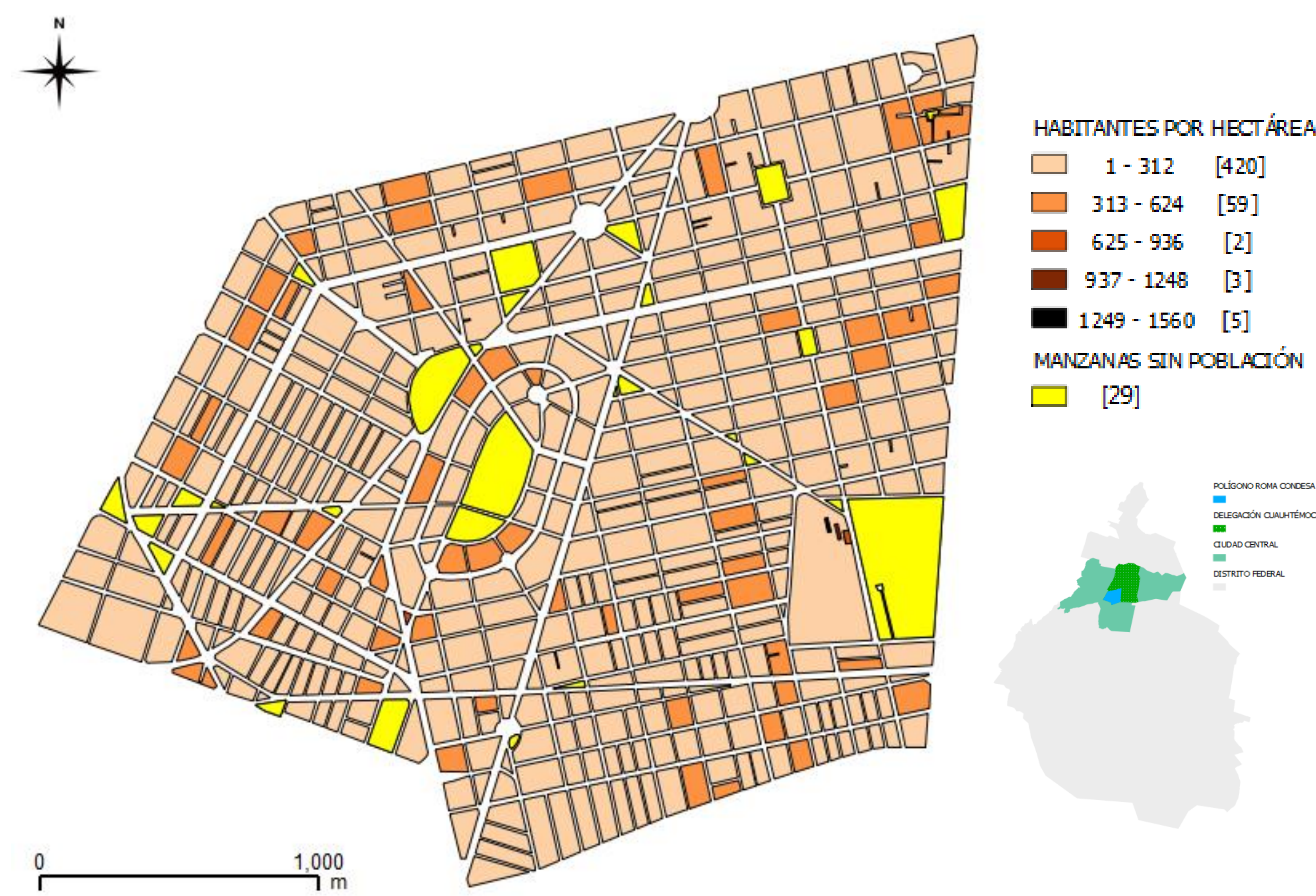
El polígono vive los efectos de haberse convertido en una zona que ofrece servicios comerciales, turísticos y de comunicación.

Fuente:
Museo del objeto del objeto y Barrios turísticos mágicos de la Ciudad de México, GDF.

Plan integral de manejo de banquetas en Roma-Condessa

Población y Vivienda (Densidades)

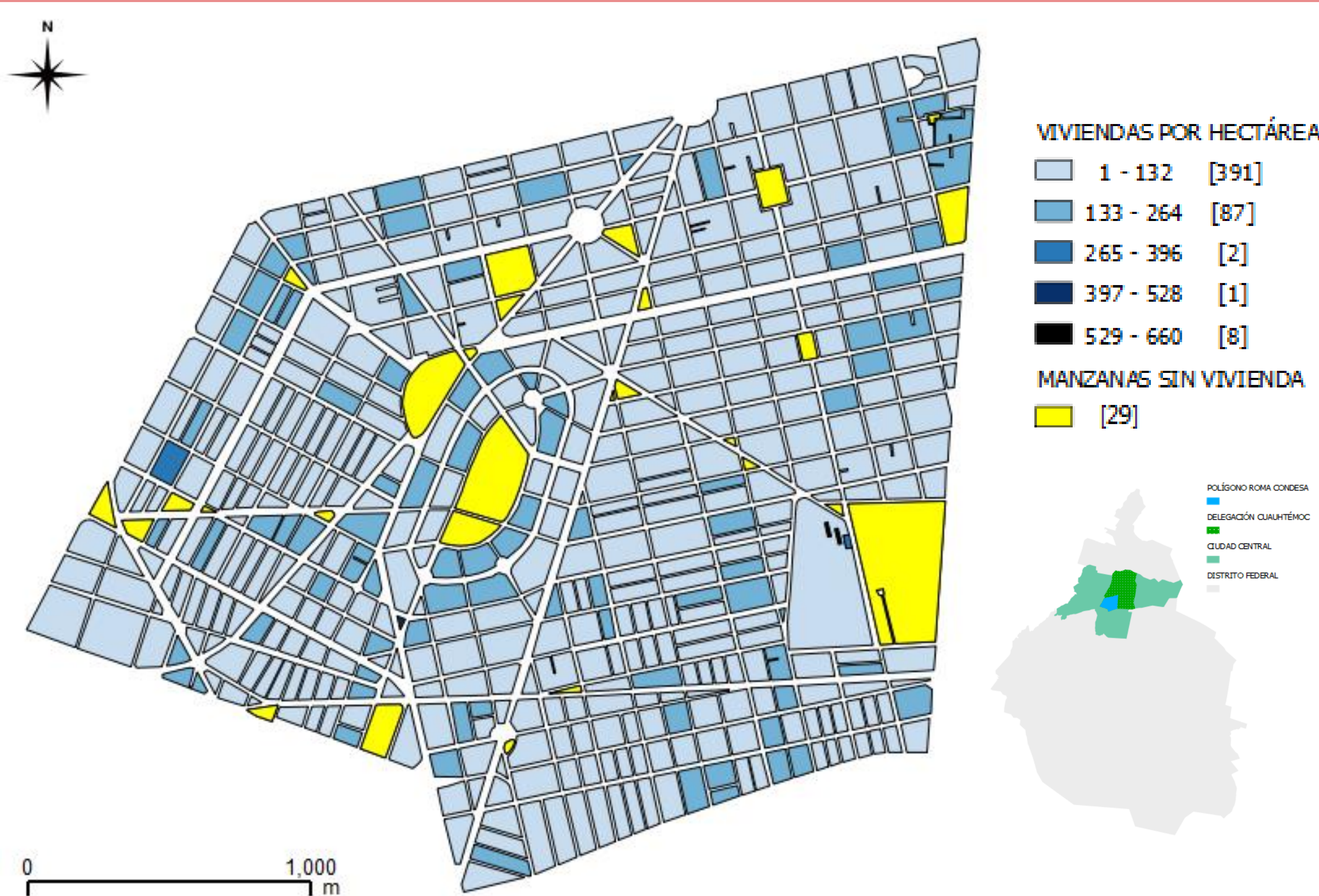
Mapa 1. Densidad de Población (Manzanas) 2010



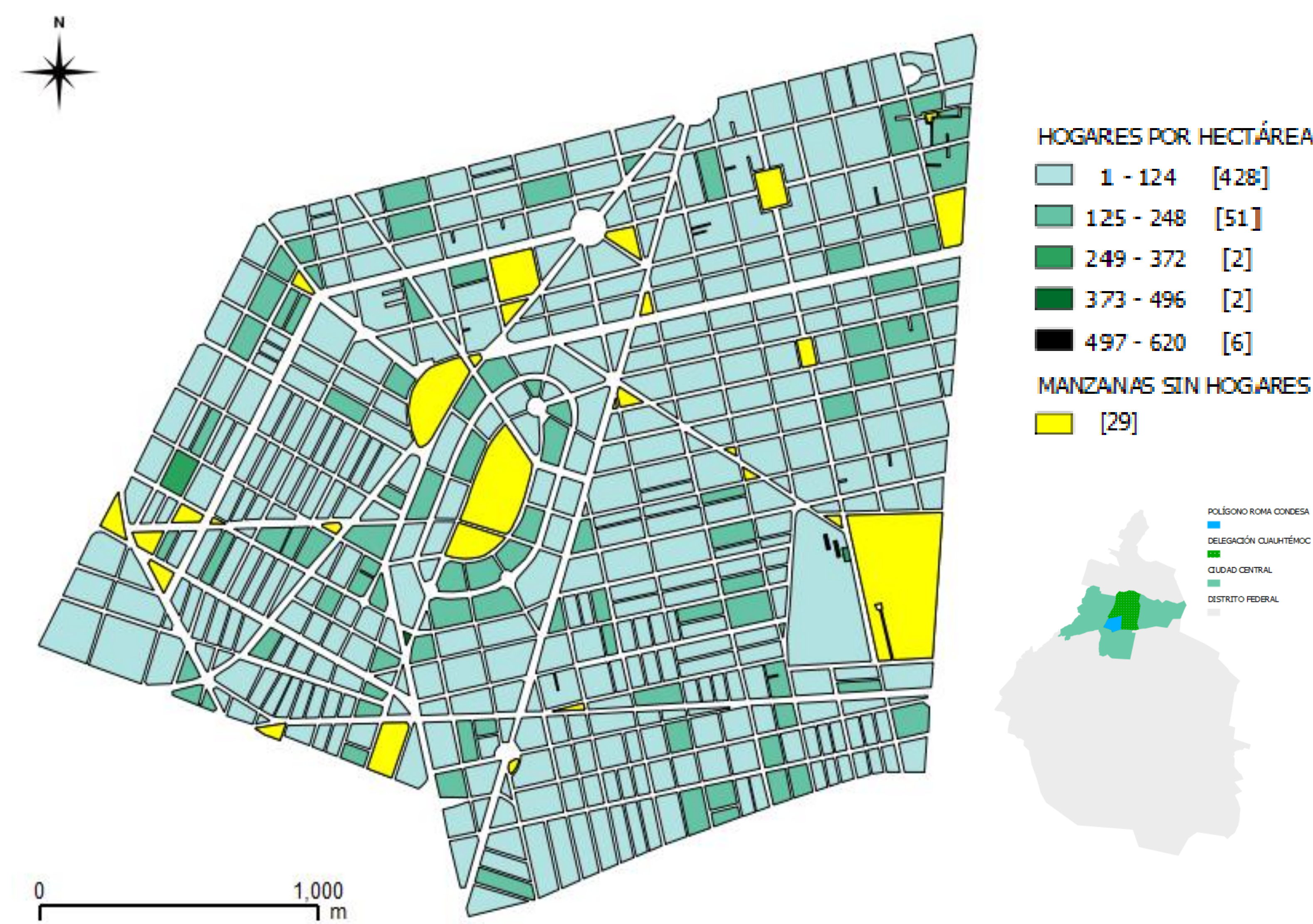
En el año 2010 la población total correspondió a 70,434 habitantes, apenas 536 habitantes menos que en el año 2000. Considerando que en 1990 la población total ascendía a 85,327 habitantes, es evidente que en el periodo 2000-2010 se frenó el despoblamiento, pero no se pudo recuperar el nivel de población. En el **Mapa 1** se muestra la densidad de población en el año 2010 a nivel de manzanas. La densidad es baja considerando que en el 92% de las manzanas se registran entre 1 y 624 habitantes por hectárea, siendo que el área promedio de una manzana en el polígono es de .86 hectáreas.

De las 33,645 viviendas registradas en 2010, 28,078 (83%) estaban habitadas. Estas últimas se incrementaron en 2,485 entre los años 1990 y 2010, de manera que pese a la pérdida de población, se registró un incremento en las viviendas habitadas. Esto sugiere una sobreoferta de vivienda, y en cierto sentido, un proceso de especulación inmobiliaria. En el **Mapa 2** se muestra la densidad de viviendas (habitadas, deshabitadas, de uso temporal y colectivas) en 2010. La densidad de viviendas es ligeramente menor a la mitad de la densidad de población, lo que sugiere una relación cercana al 2 a 1 entre la totalidad de los habitantes y el total de viviendas.

Mapa 2. Densidad de Viviendas (Manzanas) 2010



Mapa 3. Densidad Hogares Censales (Mzs.) 2010



Se consideran hogares censales aquellas viviendas particulares donde existe al menos un jefe de familia, incluyendo casa, departamento, vivienda en vecindad, en cuarto de azotea, entre otros. No hay datos para 1990, sin embargo, entre 2000 y 2010 los hogares se incrementaron en 2,375. Este incremento, aunque más intenso, se corresponde con el aumento de las viviendas habitadas en el polígono, y advierte el incremento de las viviendas habitadas por más de un hogar; es decir, la disminución en la proporción de viviendas unifamiliares. En el **Mapa 3** se presenta la densidad de hogares censales para el año 2010.

Fuente: OCIM-SIG Sistema de Información Geográfica. Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. Las manzanas con pocos registros y alta densidad (0.019% del total) corresponden a manzanas muy pequeñas, la mayoría de ellas no visibles desde la escala presentada en el mapa.

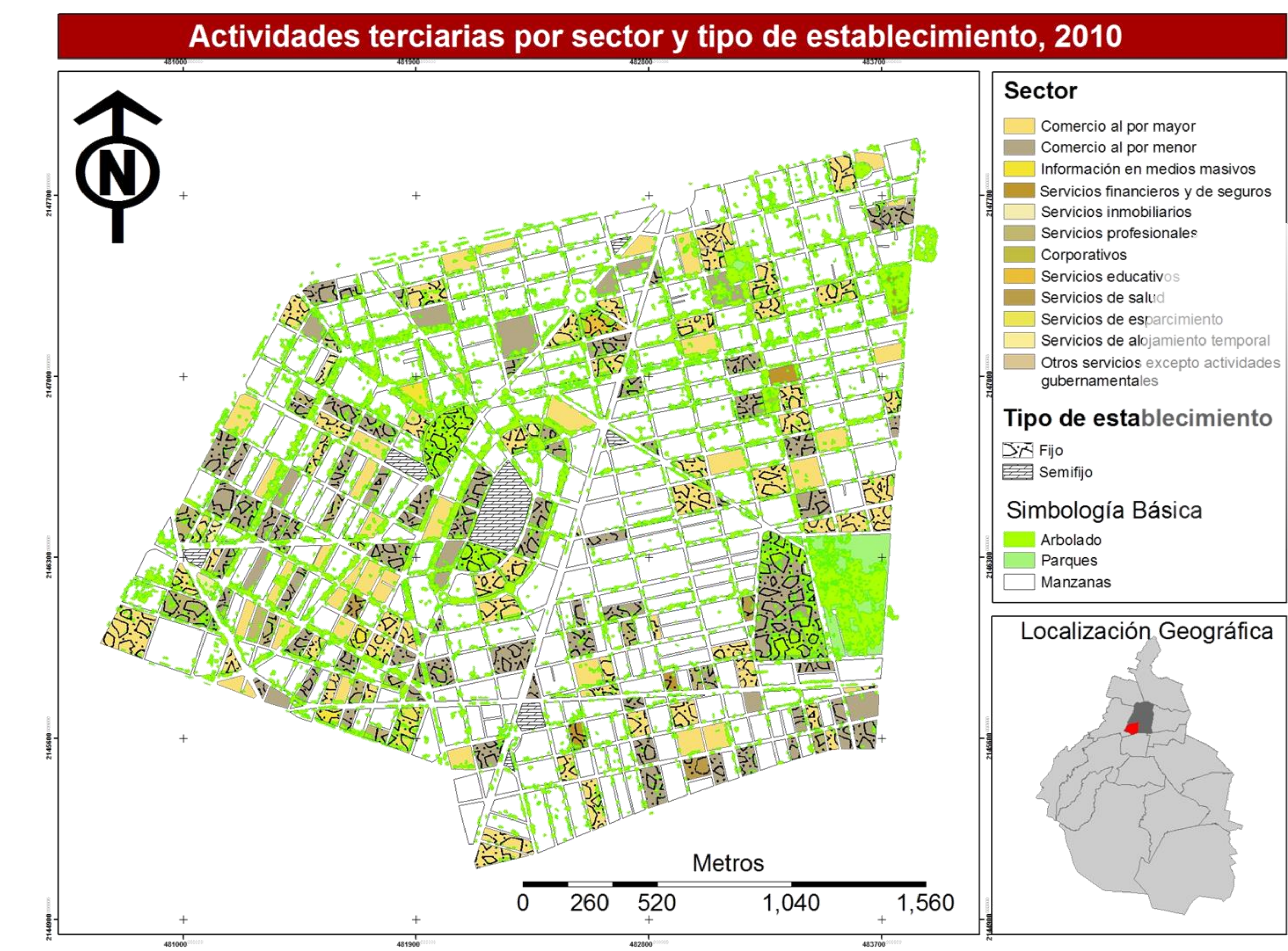
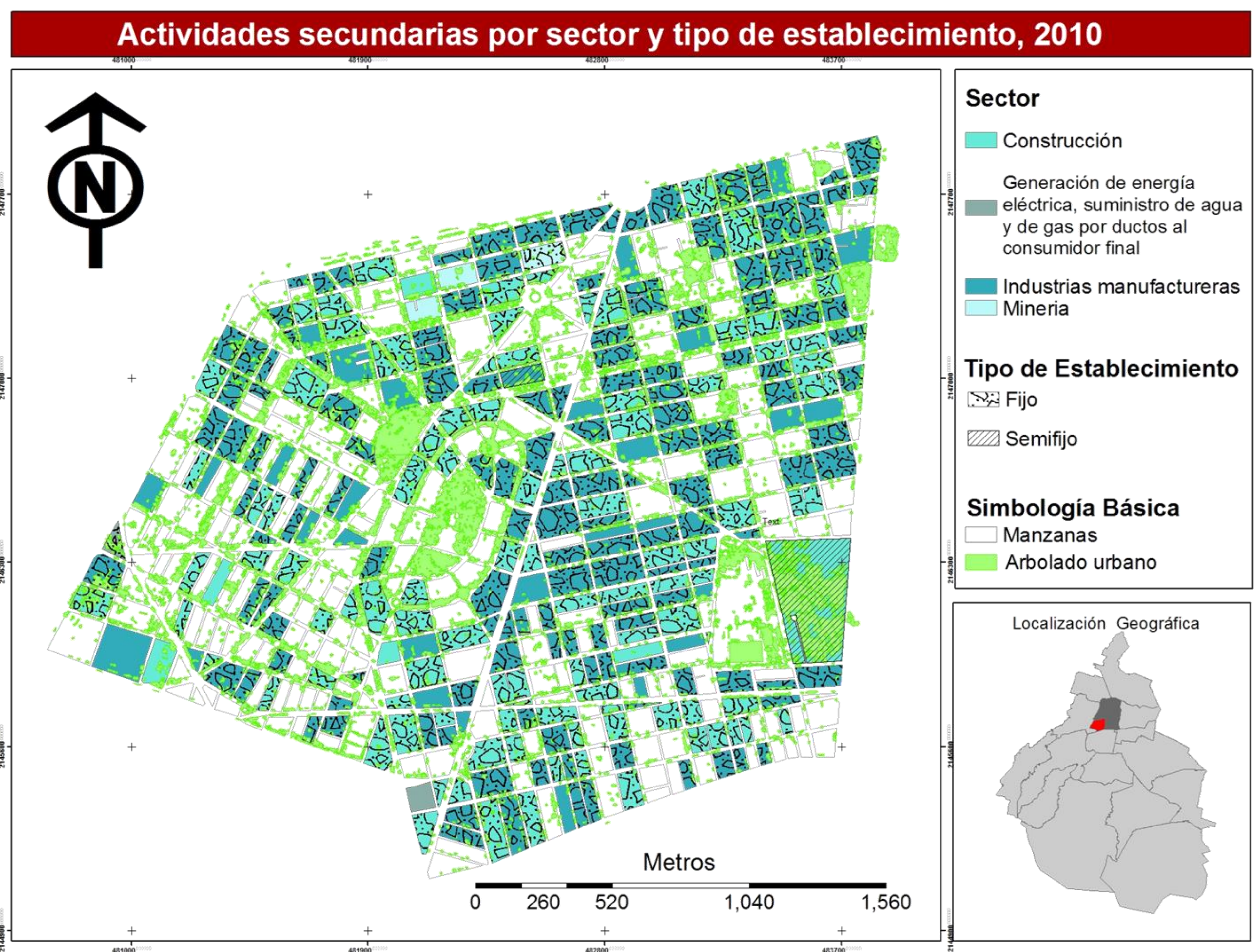
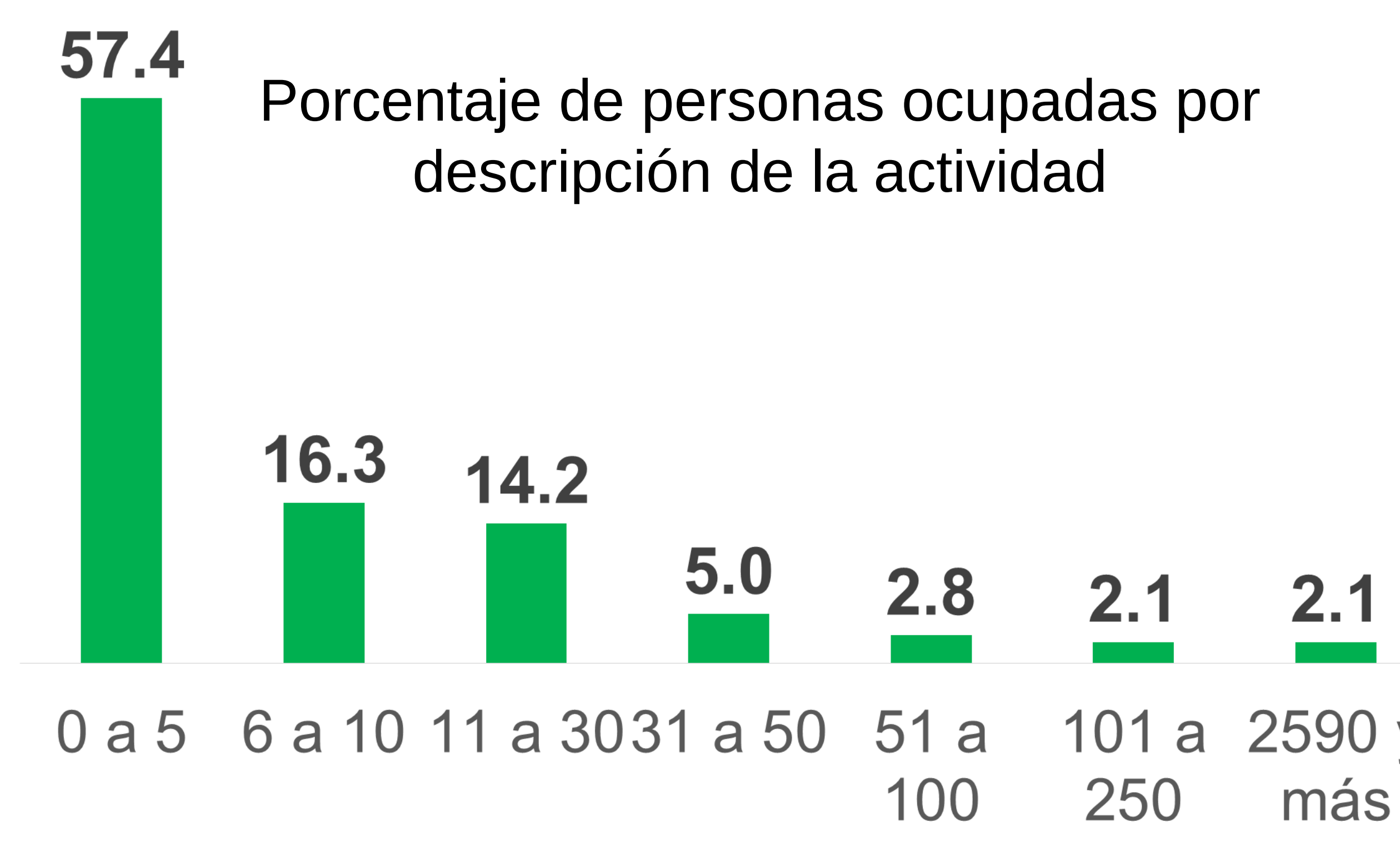
Plan integral de manejo de banquetas en Roma-Condessa

Distribución de la Economía por Actividad

Características

El sector secundario concentra 243 establecimientos fijos y 2 semifijos, los dos últimos se ubican en la colonia roma sur (instalaciones hidrosanitarias y de gas) y roma norte (orfebrería y joyería de materiales y piedras preciosas).

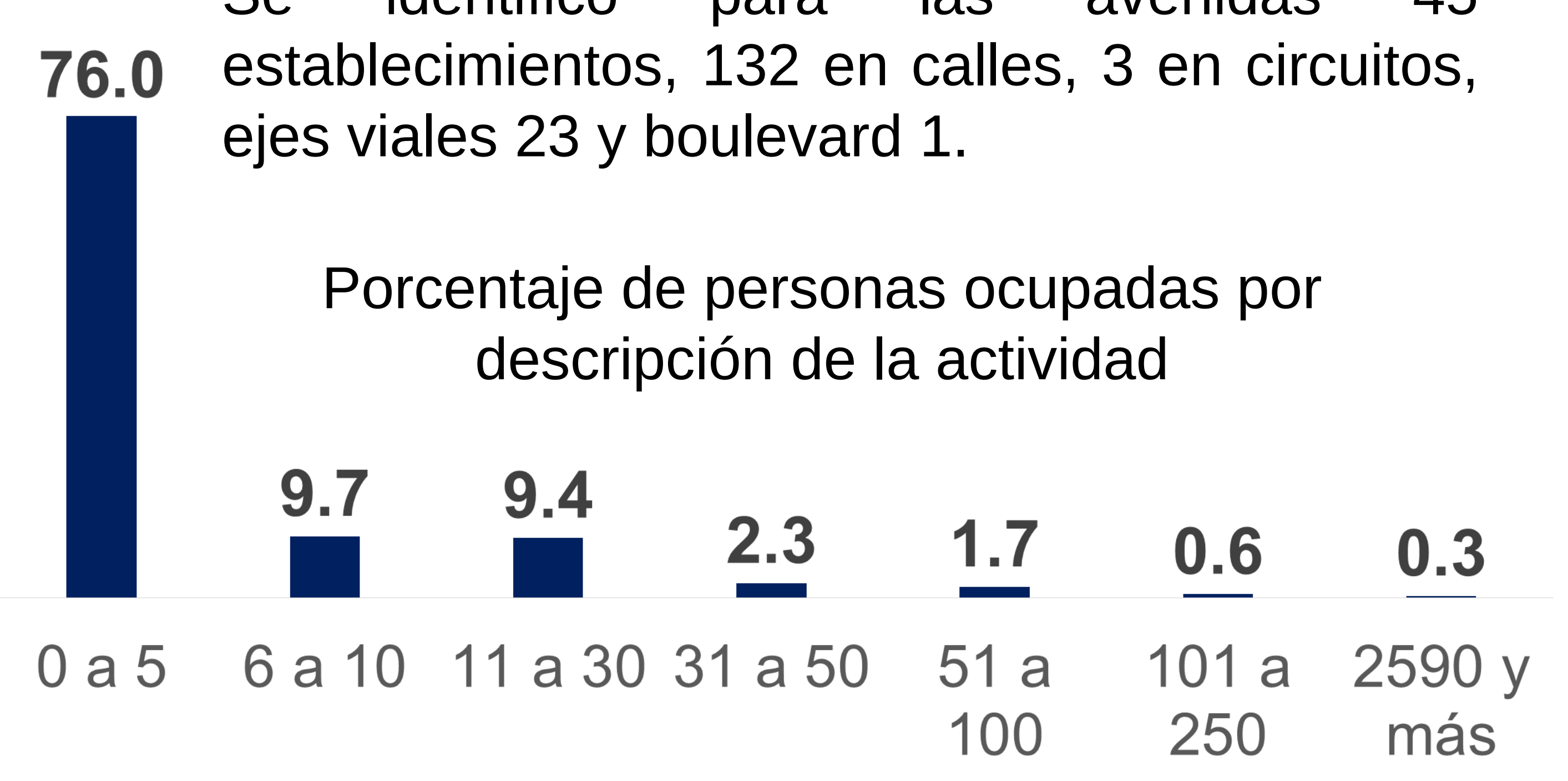
De acuerdo con el DENUE (2010), los establecimientos que pueden contabilizarse en las avenidas es de 52, en la calle de 180, circuitos de 2 y ejes viales con 34.



Características

En el sector terciario se contabilizaron 156 establecimientos y 7 semifijos (localizados en avenidas y calles de las colonias Roma-Condessa y que desempeñan actividades de comercio al por menor, revistas y periódicos, dulces y materias primas para repostería y comida para llevar).

Se identifico para las avenidas 45 establecimientos, 132 en calles, 3 en circuitos, ejes viales 23 y boulevard 1.



CONCLUSIONES

Se observa en ambos casos que las calles son los principales receptores de actividades secundarias y terciarias, a su vez la ocupación de personas por actividad es mayor en el sector terciario que en el secundario, lo cual evidencia la potencialidad del polígono Roma-Condessa para satisfacer los bienes de consumo y servicios de calidad a sus residentes y visitantes, y a partir de los diferentes usos de las banquetas se produce y genera economía.

Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía proporcionada por el Observatorio de la Ciudad de México, OCIM y datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENUE 2010.



OBJETIVO

- Identificar la distribución de actividades económicas por manzana en el Polígono Roma-Condesa.

ESTADO ACTUAL

- El Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) (2010) registra predominante actividad comercial y de servicios en el polígono Roma-Condesa. Se registran 12,105 unidades económicas, divididas en Servicios (71%), Comercio (24.3%) y Otras actividades como construcción y manufactura (4.7%)
- Parte de las banquetas son ocupadas por parte de estas actividades.

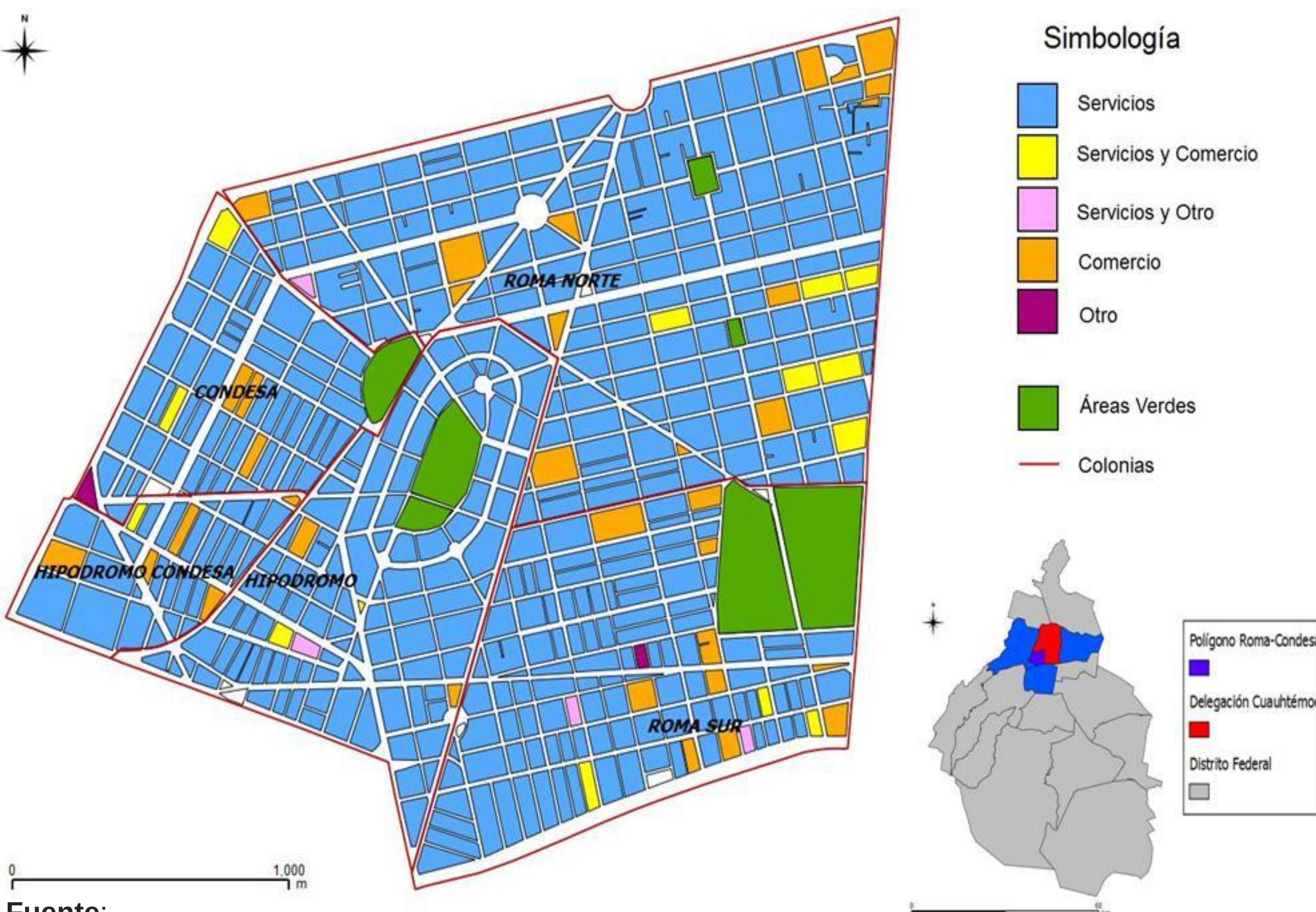
METODOLOGÍA

- A partir de la base de datos del DENUE se contrastó la distribución entre comercio y servicios en el polígono.
- Se calculó cuantas unidades económicas había por manzana, con el objetivo de identificar qué actividad económica predomina por manzana.



Calle - Citlaltepétl y Ozuluama
Presencia de Servicios en el Polígono

Actividad Económica Predominante por Manzana del Polígono Roma Condesa (2010)



Fuente:

Elaboración propia con base en el Sistema de Información Geográfica del Observatorio de la Ciudad de México, 2010. UAM-Azcapotzalco

RESULTADOS

- El polígono se caracteriza por su vocación económica de servicios y comercio.
- Se observa que las actividades de servicios predominan sobre las de comercio.
- Impacto en el uso de la banqueta (Ocupación de la banqueta por parte de establecimientos, instalación de obstáculos para el peatón).
- La alta concentración de servicios y comercio en el polígono podría repercutir en el hábitat al elevar el valor del suelo.

Plan integral de manejo de banquetas en Roma-Condessa

Usos de Suelo

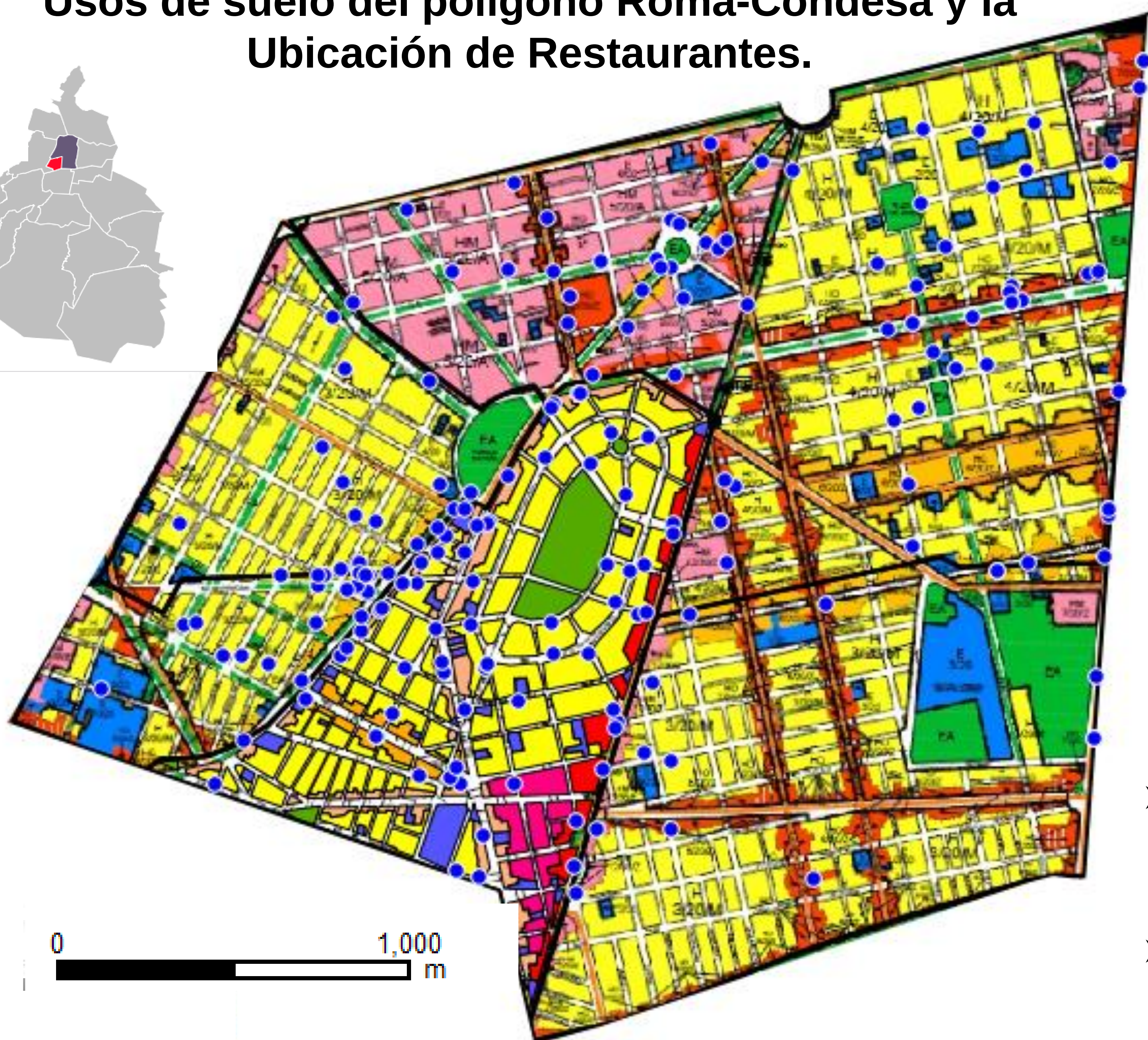
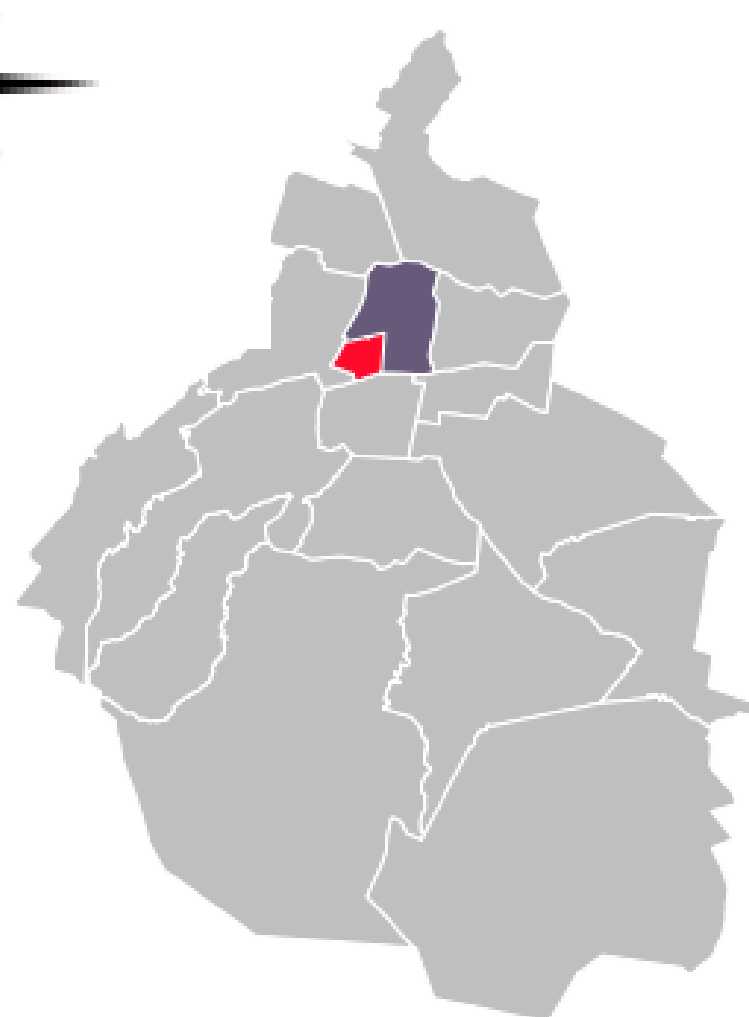
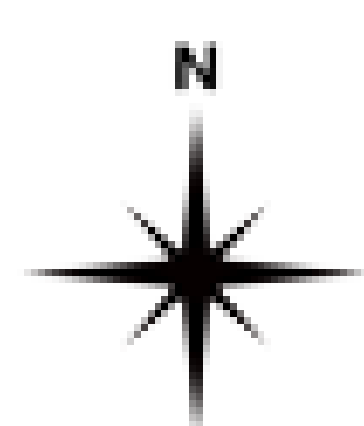
Objetivo

- Conocer si se respetan los usos de suelo Habitacional establecidos por el Programa de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc (PDDU), 2008 y el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Colonia Hipódromo.(2000).

Metodología.

- Para los Usos de Suelo se retomó el PDDU de Cuauhtémoc (2008), el Programa Parcial de la Colonia Hipódromo (2000), finalmente para conocer la ubicación de los principales restaurantes en el polígono (se tomó en cuenta únicamente los restaurantes que se caracterizan por tener servicio completo y que cuentan con más de 11 empleados) se recurrió al DENUE (2010).

Usos de suelo del polígono Roma-Condessa y la Ubicación de Restaurantes.



Simbología

- Espacios Abiertos
- Equipamiento
- Habitacional
- Habitacional y/o Oficinas con Comercio
- Habitacional con Comercio en P. B.
- Habitacional con Comercio y Servicios
- Habitacional y/o Oficinas con Comercio en P.B. y Primer Nivel
- Habitacional Con Oficinas
- Habitacional con Comercio
- Restaurantes
- Polígono Roma-Condessa

Resultados.

- No se respeta el uso habitacional, por el contrario se han establecido varios restaurantes principalmente en las calles de Michoacán y Tamaulipas.
- El establecimiento de Bares, Restaurantes, Cantinas, que cuentan con accesorios en las calles (por ejemplo, mesas, sillas, lonas, stands de valet parking, luminarias, etc.) reducen la caminabilidad en las banquetas.



Avenida Sonora y Parque España, colonia Condessa
Banqueta de 6.5 mts. de ancho. Espacio libre para el peatón: 90 cms.

Conclusiones.

- Los usos de suelo establecidos en el año 2000 por el Programa Parcial de la Colonia Hipódromo no corresponden con los usos actuales debido a los cambios en la dinámica urbana, ante esto es necesario su pronta actualización.
- El PDDU de Cuauhtémoc (2008) bajo el argumento de consolidar a la delegación como un polo de desarrollo, no establece un equilibrio entre los usos de suelo comercial y de servicios (caracterizados por ser más rentable) y deja de lado el uso habitacional.



La accesibilidad es un Derecho Universal que pugna por la combinación de elementos del espacio construido que permitan el acceso, desplazamiento y uso para las personas con movilidad limitada.

Disponibilidad de rampas en banquetas



Elaboración propia con base en OCIM-SIG, Sistema de Información geográfica del observatorio urbano de la Ciudad de México 2010, UAM-Azcapotzalco.

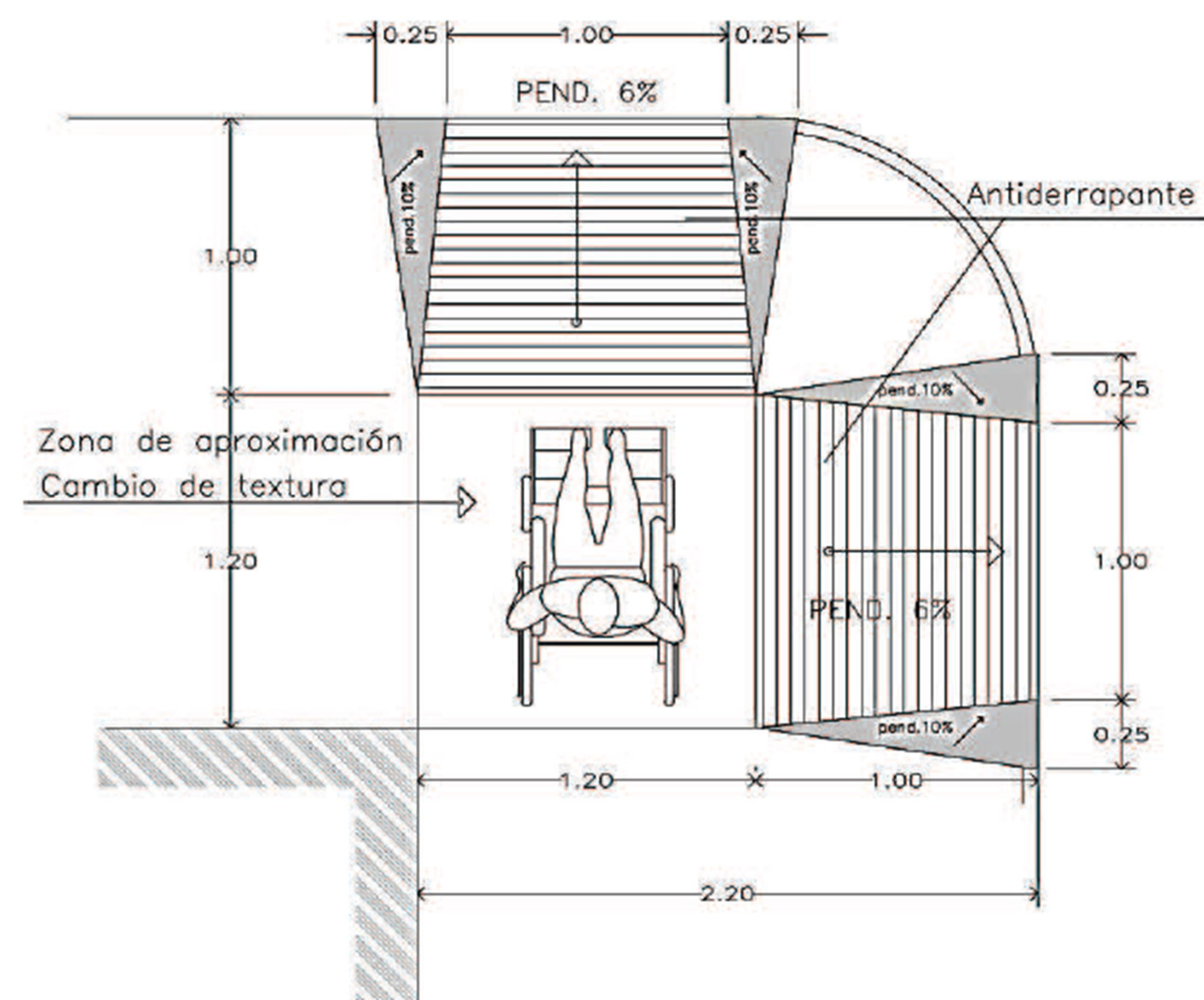
ESTADO ACTUAL

Aunque la mayoría de las vialidades en el polígono Roma-Condesa cuenta con rampas en las banquetas, el dudoso cumplimiento de la normatividad vigente no garantiza una ruta accesible a usuarios con bastón, muletas, silla de ruedas y aparatos ortopédicos.

¿QUÉ HACER?

La finalidad de las rampas de banqueta es permitir un cruce peatonal cómodo para todos, para lograrlo se deberá cumplir con la Norma de Accesibilidad, que señala:

- Deben ubicarse en los extremos de la calle, coincidiendo con los pasos de cebra.
- Deben contrastar en color y textura con el resto de los pavimentos.
- La pendiente máxima de la rampa es del 6%.
- El ancho mínimo de la rampa es de 120 cm.
- La parte inferior de la rampa y la calle deben estar al mismo nivel.



Fuente: Norma de accesibilidad, INIFED. Manual de accesibilidad, SEDUVI.

Plan integral de manejo de banquetas en Roma- Condesa



La banqueta y su disponibilidad

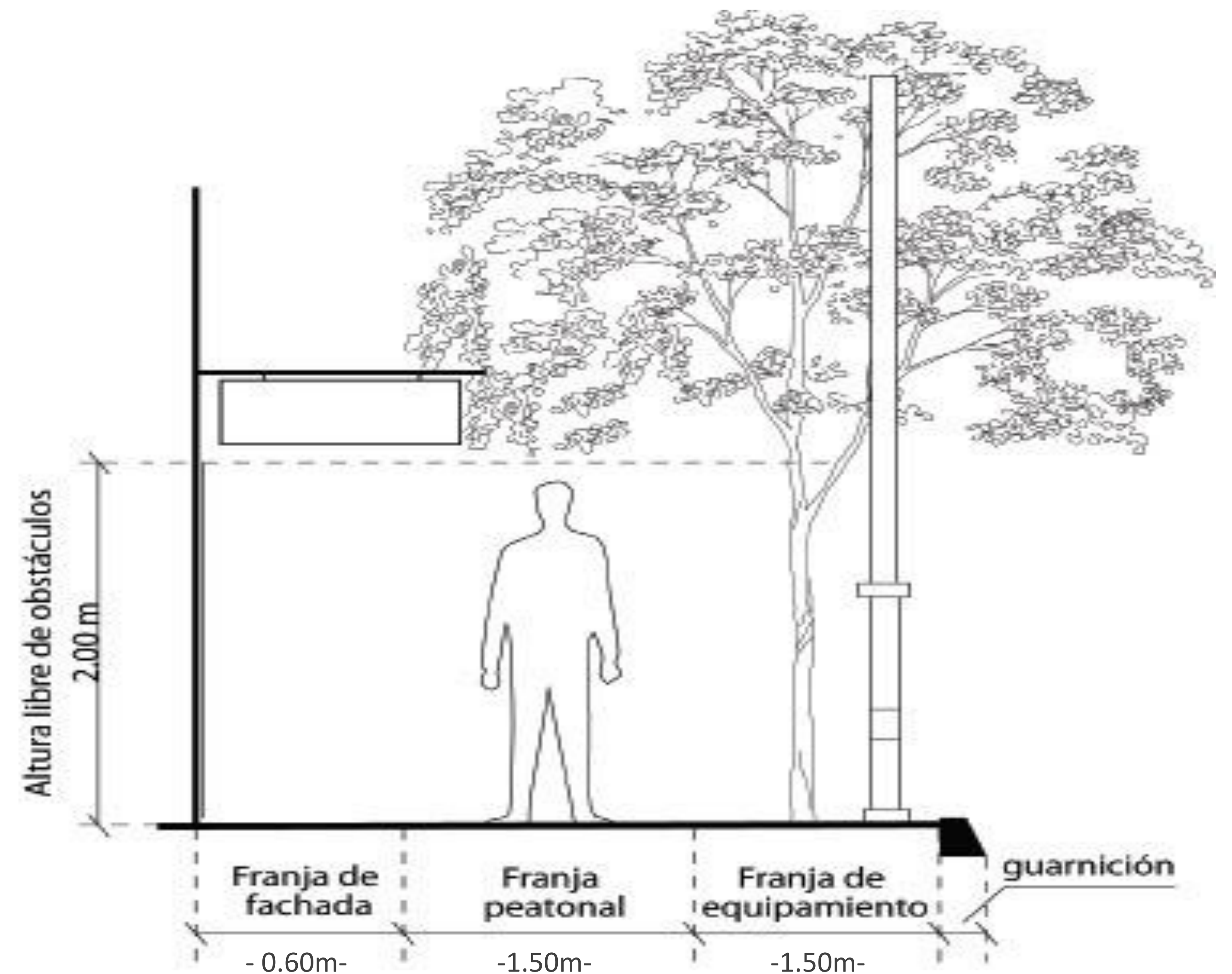
Definición y características

La banqueta es la parte del espacio público *destinada a la circulación o a la permanencia de peatones*, esta se conforma por 3 franjas longitudinales paralelas a la vialidad:

1. Franja de circulación peatonal: espacio para el movimiento peatonal, deberá permanecer libre de cualquier obstáculo. El ancho mínimo será de 1.50m en adelante. En banquetas igual o menores a 1.50m el ancho mínimo será de 0.90m.

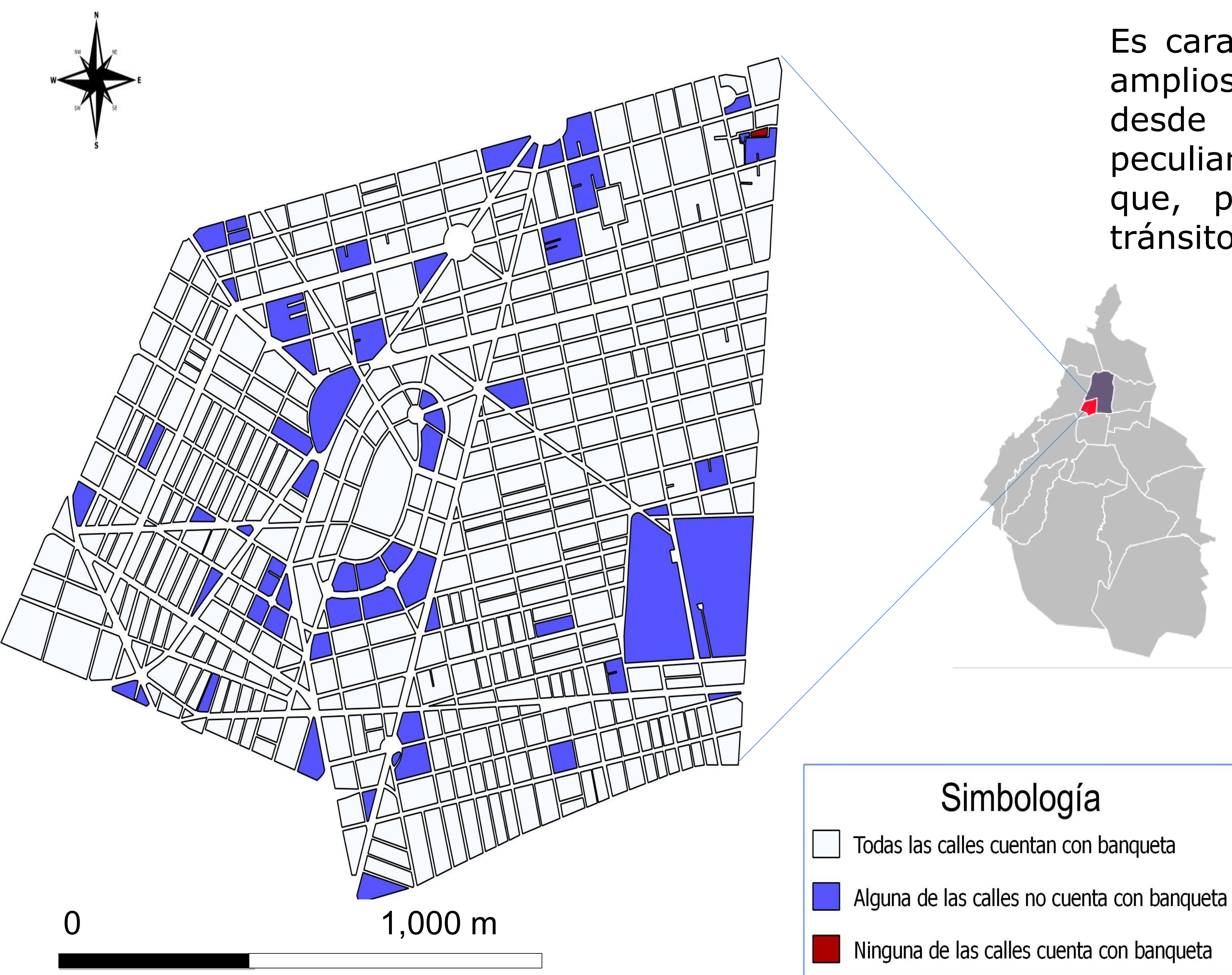
2. Franja de fachada: espacio para la permanencia del peatón, sólo en banquetas de zona comercial. Su dimensión es de 0.60m en adelante.

3. Franja de equipamiento: espacio destinado para colocar el mobiliario, señalización, vegetación y equipamiento. Mide 0.60m o 1.50m. En banquetas de 6.00 m en adelante podrá medir hasta 3.00m.



Fuente: Documento "Criterios para el Ordenamiento del Espacio Público: Banquetas" elaborado por la Autoridad del Espacio Público

Disponibilidad de Banquetas por Manzana Roma - Condesa



Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Información Geográfica del Observatorio de la Ciudad de México, 2010. UAM-Azcapotzalco

Es característico del polígono Roma-Condesa contar con amplios camellones y banquetas en sus calles, éstas van desde los 1.50 hasta los 6.50 metros de ancho, peculiaridad que les permite una amplia gama de usos que, paradójicamente, no siempre favorecen el libre tránsito del peatón.

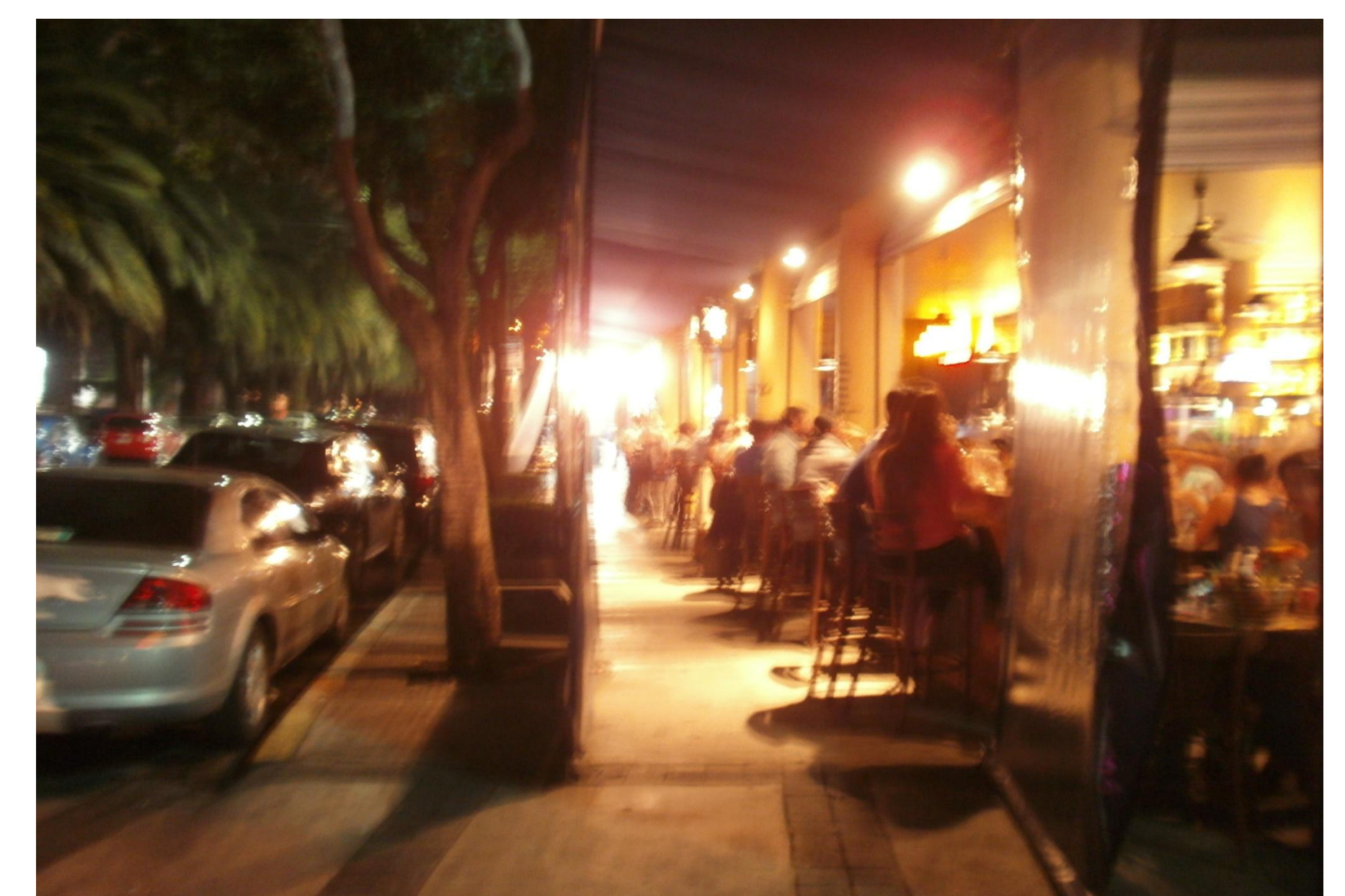


Esq. Teotihuacán y Parque México, Hipódromo.

Autor: Esperanza Pita

Av. Oaxaca y Glorieta de Cibeles, Roma.

Autor: Esperanza Pita



Condiciones físicas de las banquetas

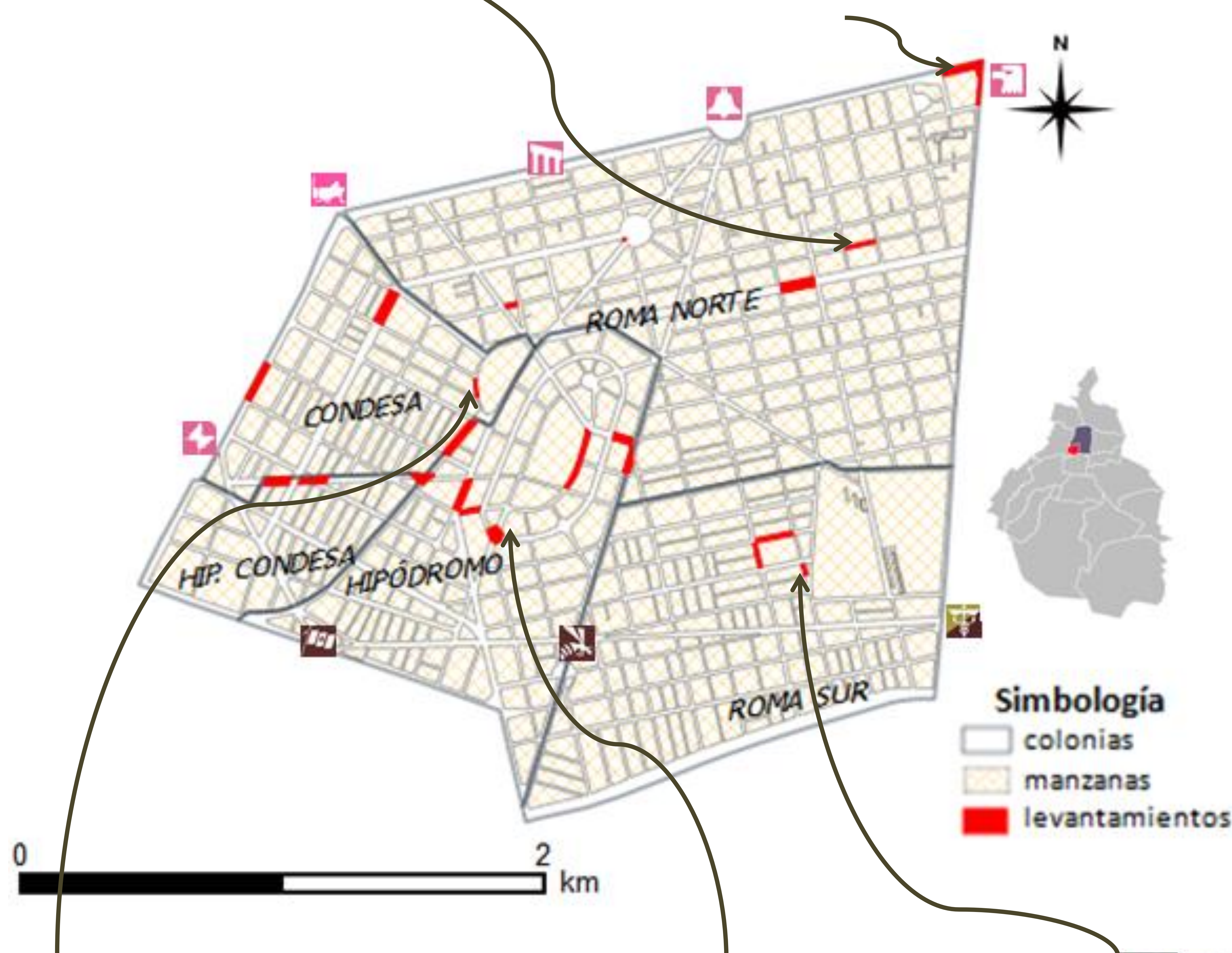


Banqueta fracturada



Obstrucción por comercio informal

El registro fotográfico es producto de un ejercicio de levantamiento de las condiciones físicas de 21 calles del polígono Roma-Condesa, elegidas en función de su ubicación territorial y la afluencia observada en trabajos de campo realizados en diferentes horarios y días de la semana.



Alumbrado insuficiente



Comercio ambulante



Ruptura por raíz de árbol

Fuente del mapa: Elaboración propia con base en el Sistema de Información Geográfica del Observatorio de la Ciudad de México, 2010. UAM-Azcapotzalco. **Registro fotográfico:** Levantamientos realizados en junio, 2013 en la Roma-Condesa.

Teléfonos Públicos

¿Una Plaga que Obstruye?

Los teléfonos públicos ocupan un importante espacio de las banquetas. Históricamente han sido parte del equipamiento urbano ofreciendo puntos de acceso al sistema de comunicación, sin embargo, actualmente aparecen dispersos en grandes cantidades con nula planificación que considere el entorno.

En no pocas ocasiones se aprecian teléfonos en mal estado, que se tragan las monedas, con pobre calidad de sonido, etc. Además de que son utilizados para dejar basura, rayarlos y para pegar un sinfín de propaganda de todo tipo, impactando de manera negativa el paisaje urbano.



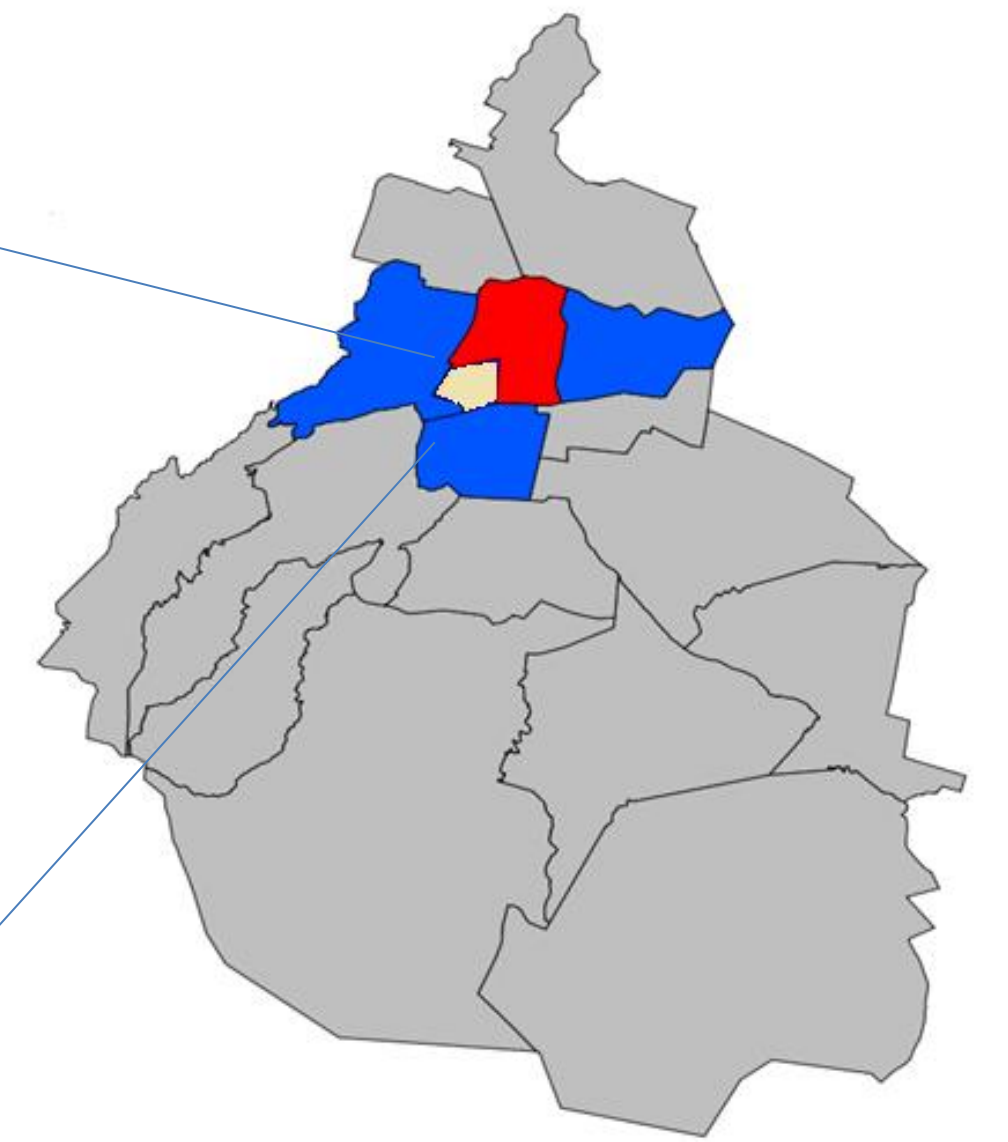
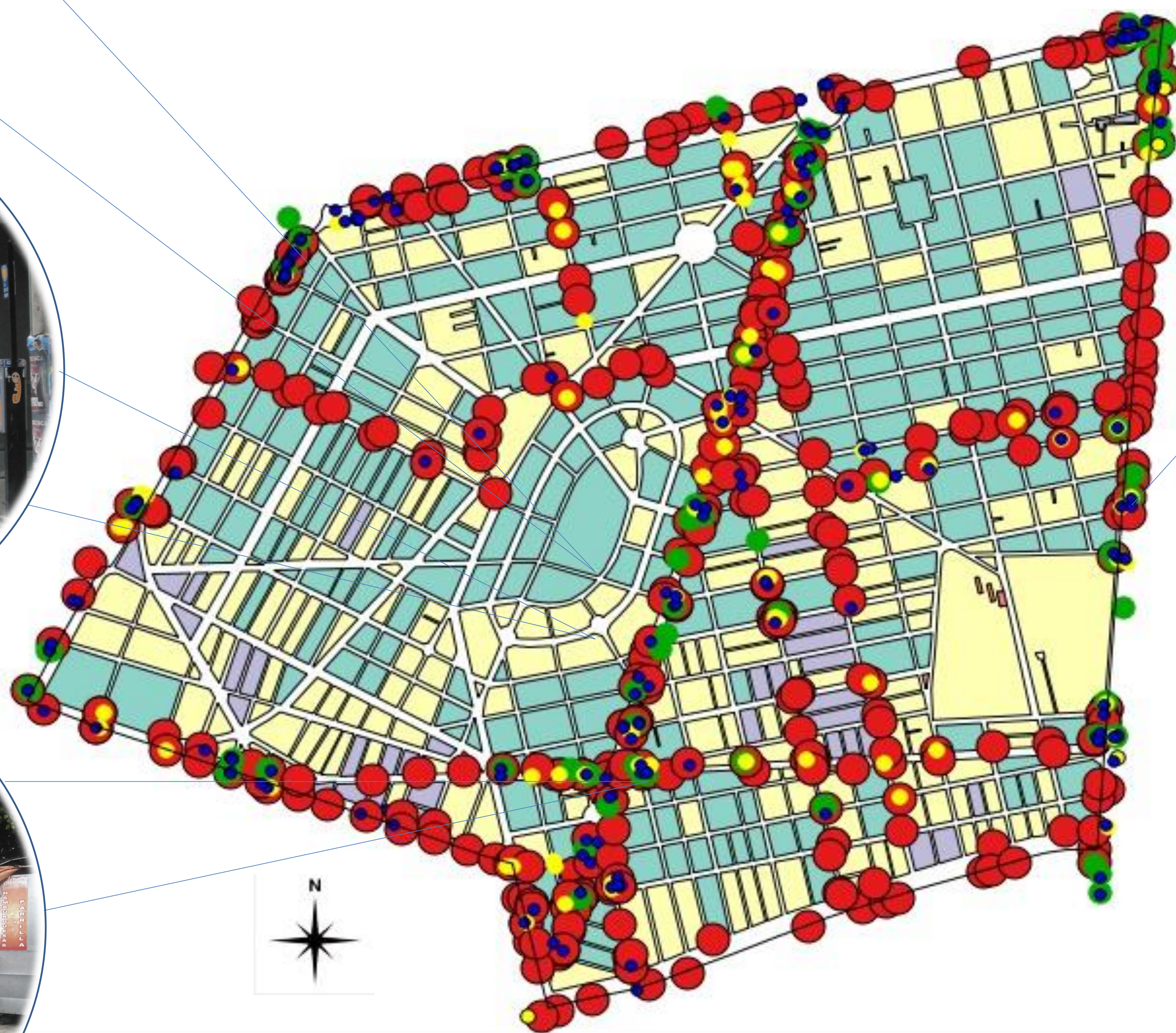
Av. México esq. Michoacán.
Col. Hipódromo Condesa



Iztacacahuatl esq. Amsterdam,
Col. Hipódromo



Av. Insurgentes esq. Tlaxcala,
Col. Roma sur



EXISTENCIA DE TEL. PÚBLICOS POR MANZANA EN ROMA-CONDESA

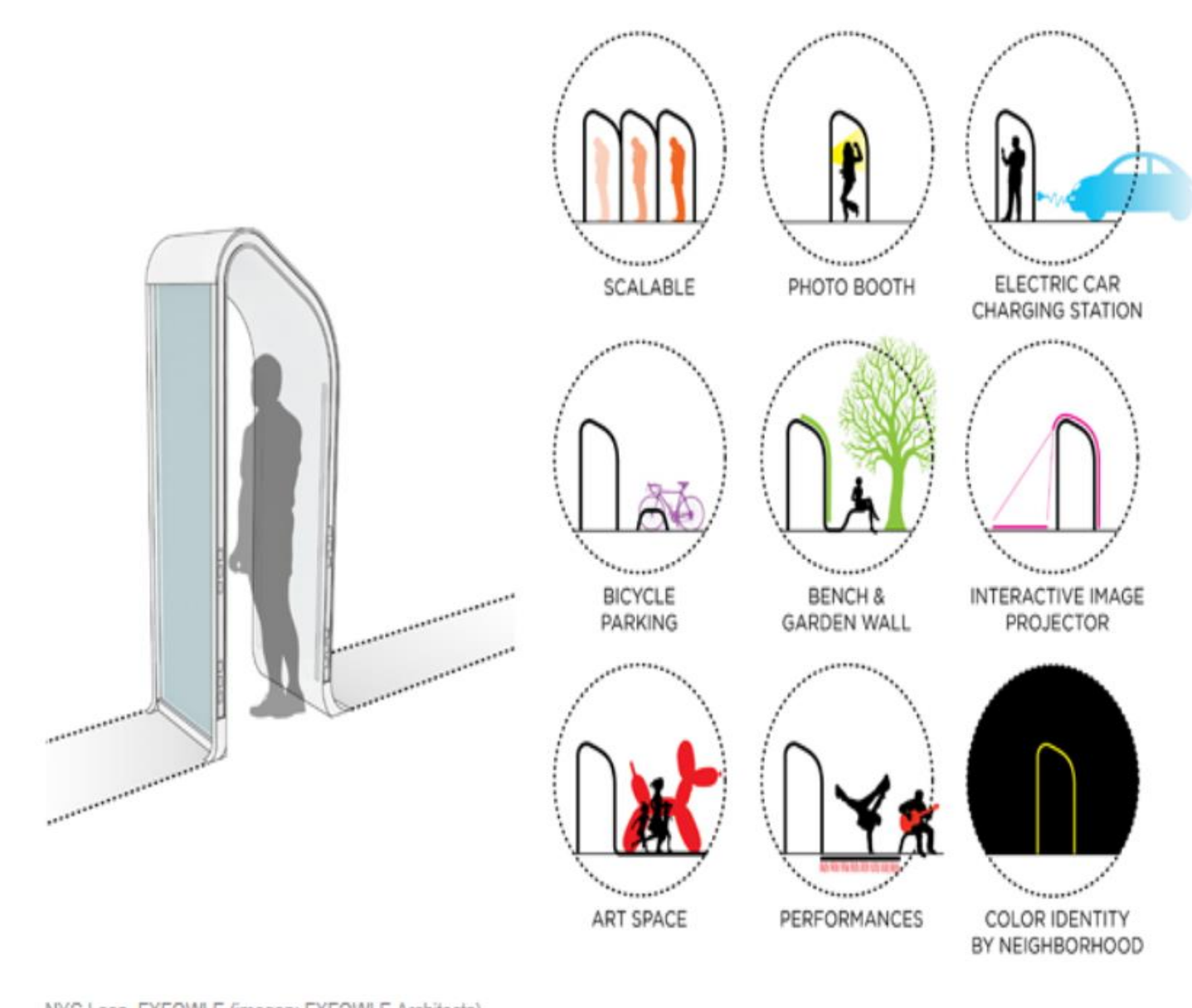
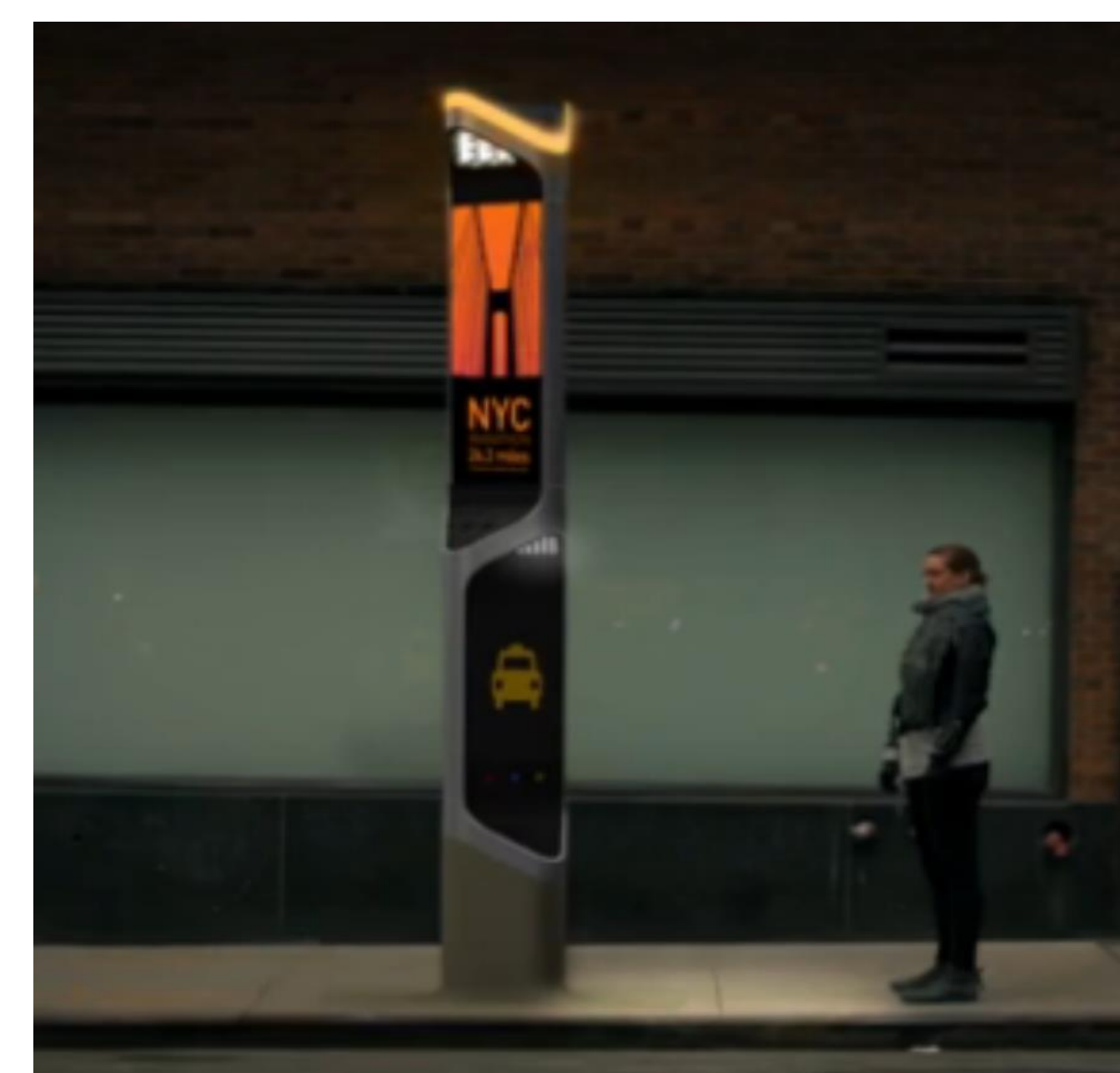
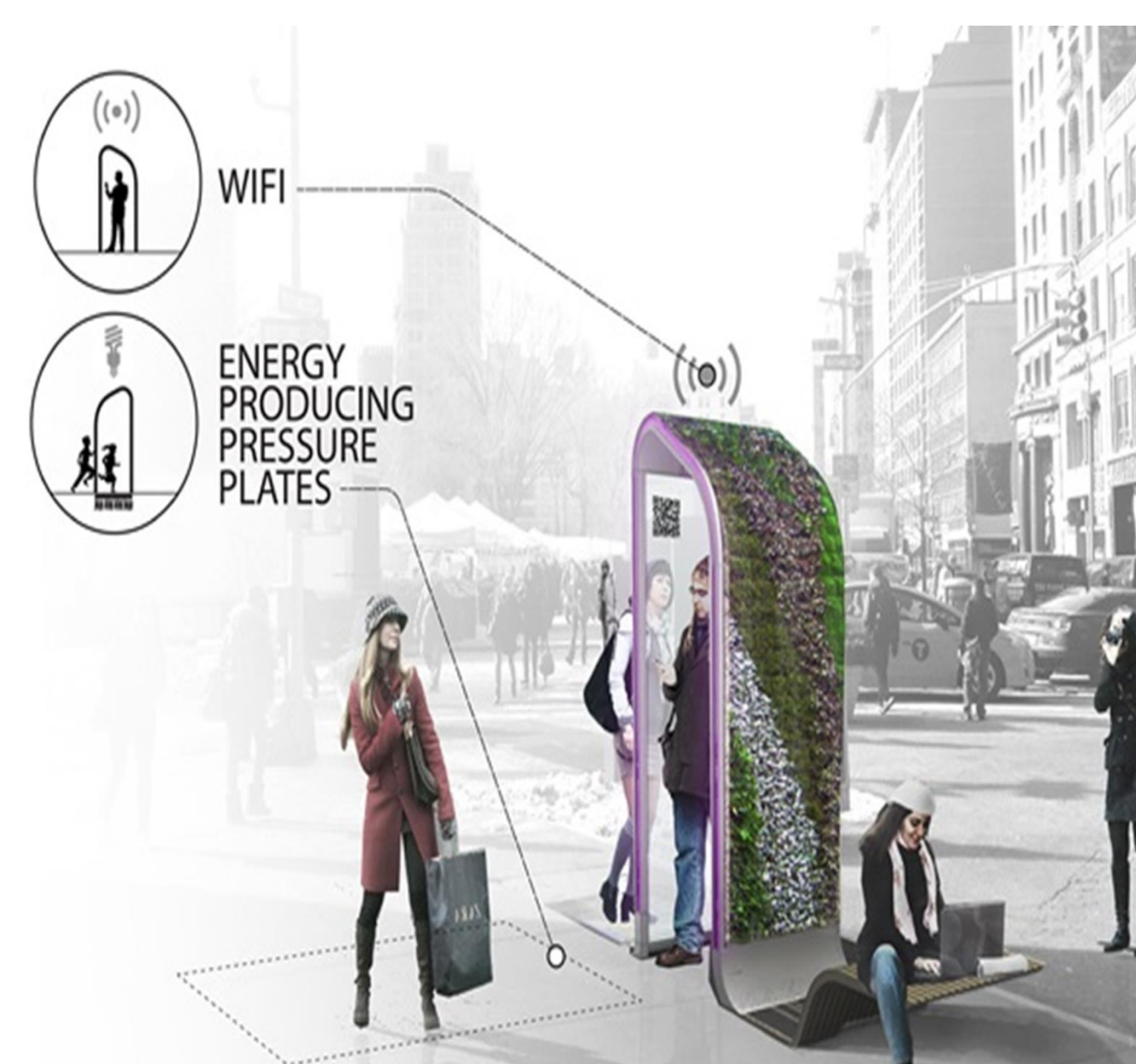
- EN TODAS LAS VIALIDADES
- EN ALGUNA VIALIDAD
- EN NINGUNA VIALIDAD
- CONJUNTO HABITACIONAL

CASETAS TELEFONICAS EN EL DF.

COMPANIA	#
● TELMEX	377
● MITEL	90
● MAXCOM	79
● 21 COMPAÑIAS RESTANTES	201
TOTAL DE TEL. PÚBLICOS EN EL POLÍGONO	747

Fuente: Elaboración propia con base en OSIM SIG. Sistema de Información Geográfica del Observatorio de la Ciudad de México, UAM Azcapotzalco; INEGI Censo de Población y Vivienda 2010 – Infraestructura y Características del Entorno Urbano; Datos abiertos de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal publicados en 2012.

Ordenación e Identidad



NYC Loop, FIFOWLE (imagen: FIFOWLE Architects)

MENOS CON MÁS CALIDAD

En diciembre del 2012 la administración de la ciudad de Nueva York, con el objetivo de solucionar el problema de más de 11 mil teléfonos públicos dispersos convocó a un concurso para rediseñar los equipos. Los ganadores del *Reinvent Payphones Design Challenge* se caracterizaron por diseños

que integran tecnologías de información de punta con el ambiente urbano peculiar, identitario.

Recordamos a la ciudad de Londres por el Big Ben, el camión de dos pisos y la cabina roja de teléfono. Esto podría dar la pauta para repensar los teléfonos públicos del polígono en función de necesidades reales y en sincronía con el paisaje urbano que cuenta con alto valor arquitectónico.

De acuerdo al INEGI en 2010 el polígono ofrecía al menos un teléfono en casi todas las manzanas, mientras el gobierno del Distrito Federal en 2012 muestra corredores y zonas claras de aglomeración por 21 de las 24 empresas concesionadas. Es decir que las 518 manzanas tienen una cobertura de 747 teléfonos justo en un contexto de uso masivo de telefonía celular.

Se pueden encontrar esquinas con 5 o más cabinas que sumados a otros elementos como jardineras, postes de luz, letreros de calle, sillas y mesas de restaurantes, obstruyen el paso de peatones e incluso rampas para discapacitados. El problema sigue en aumento... **¿Qué hacer?**

Plan integral de manejo de banquetas en Roma-Condessa

Ejes de trabajo

Sólo mediante la colaboración de vecinos, organizaciones civiles, sociales y privadas, así como órganos desconcentrados y entidades de la Administración Pública del DF, podrán mejorarse las condiciones de caminabilidad en la Roma Condessa. Los ejes de trabajo propuestos son:



Mi espacio digno

Apoyar acciones dirigidas a la recuperación de las áreas comunes y la creación de espacios de encuentro y convivencia; procurando el rescate del valor histórico, estético y arquitectónico de las edificaciones.



Mi espacio amigable, respetuoso y ordenado

Fomentar una convivencia pacífica y organizada, integradora, respetuosa, incluyente, solidaria, tolerante y participativa que derive en la apropiación ordenada de los espacios comunes.



Mi espacio con Equidad de Género

Fomentar relaciones armónicas y equitativas entre hombres y mujeres para generar una cultura en la que se erradique toda clase de discriminación y violencia contra las mujeres.



Mi colonia sustentable

Trabajar por la restauración del equilibrio ambiental en el polígono utilizando tecnologías ambientales alternativas, así como el rescate y cuidado de áreas verdes.



Mi espacio Cultural

Apoyar iniciativas que promuevan el desarrollo de la creatividad y el talento artístico mediante la creación y promoción de talleres.



Mi espacio Seguro

Impulsar acciones que integren a los vecinos en los programas de prevención del delito, como el de capacitación para la vigilancia vecinal organizada. Apoyar medidas de protección específica hacia grupos vulnerables, como mujeres, adultos mayores y población infantil.

Cartografía Participativa: Funcionalidad



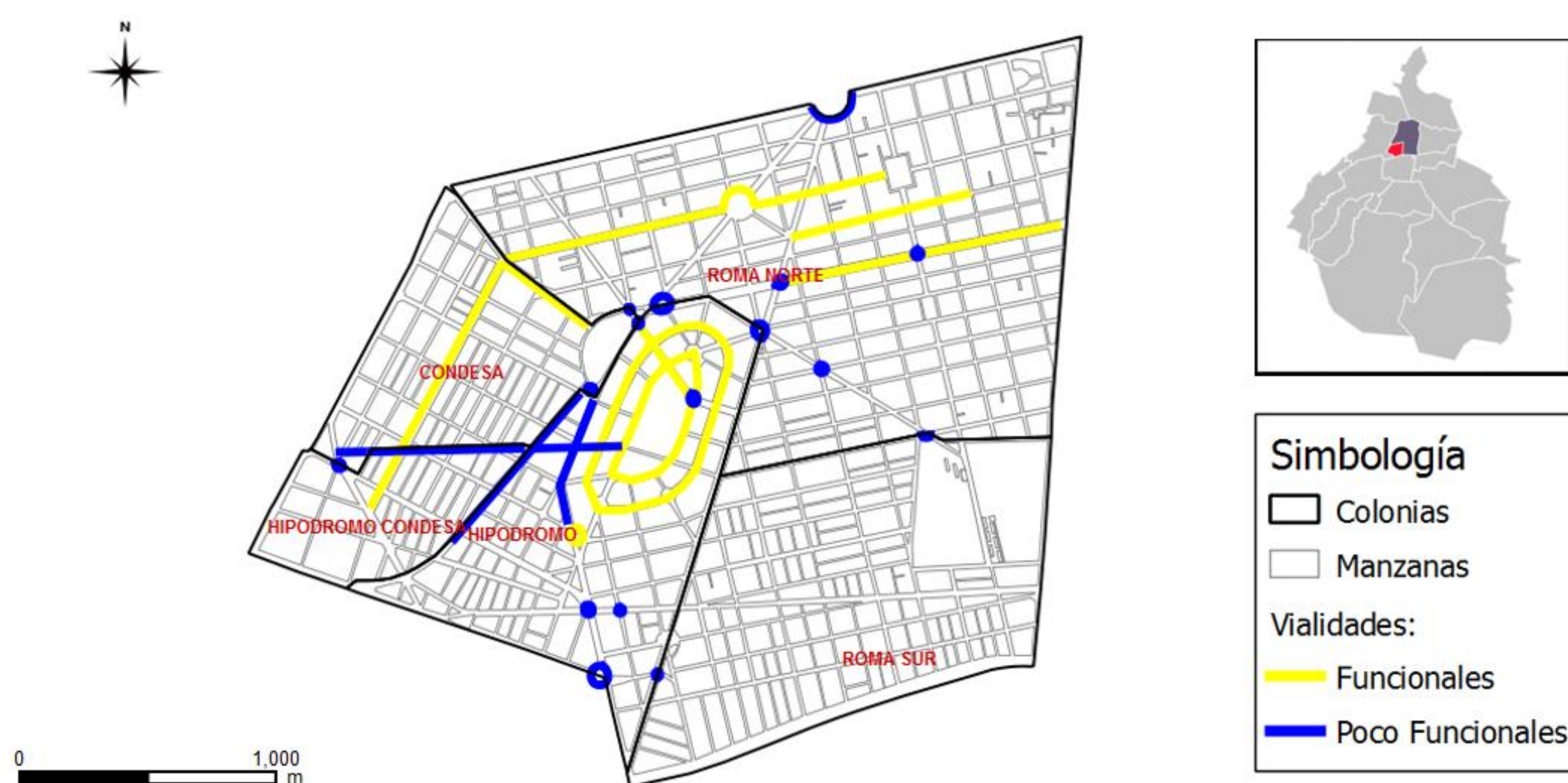
OBJETIVO

La finalidad de la cartografía participativa fue conjuntar las opiniones de residentes y visitantes con respecto al uso de las banquetas, para definir características de funcionalidad y poca funcionalidad para el desarrollo de la caminabilidad en vialidades del polígono Roma-Condesa .

METODOLOGÍA

La identificación de las áreas funcionales y no funcionales para el uso caminable de las banquetas en un plano del polígono, a partir de la definición de espacio funcional.

Mapa de espacios funcionales y poco funcionales en el polígono Roma-Condesa



Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Información Geográfica del Observatorio Urbano de la Ciudad de México (OCIM- SIG), UAM – Azcapotzalco y la cartografía participativa realizada por los asistentes al Taller Participativo realizado el 6 de junio 2013.



Foto: Taller participativo

Espacio funcional:

Es aquel que permite el acceso y conectividad con medios de transporte que favorecen el traslado a diversos destinos; el uso de suelo es preferentemente mixto y las vías por las que circulan peatones y automóviles son cómodas y seguras (ITDP, 2012).



Foto: Taller participativo

RESULTADOS

Las características que los asistentes al taller usaron para la categorización de espacios funcionales fueron:

utilizadas por los asistentes al taller fueron::

- 1.Niveles de la banqueta.
- 2.Uso comercial
- 3.La cantidad de heces
- 4.Condición de la banqueta

CONCLUSIONES

Los espacios funcionales son aquellos con uso de suelo predominantemente comercial y habitacional en las colonias Roma Norte, Condesa e Hipódromo Condes, no consideran funcionales aquellos espacios que no son atractivos para su uso peatonal en espacios muy acotados y en la Colonia Roma Sur, no identificaron espacios en relación a su funcionalidad.

FUENTES

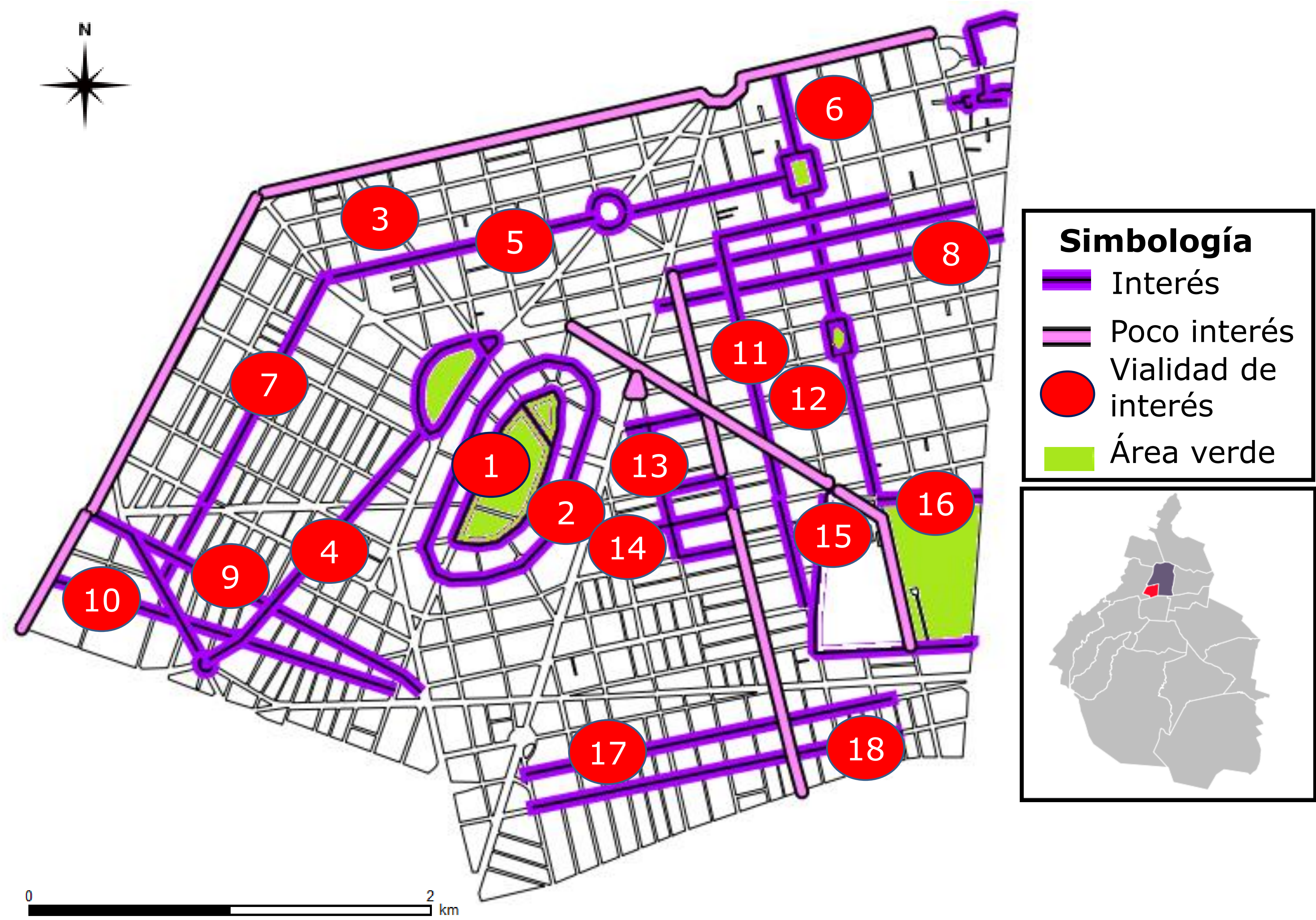
1. Taller participativo realizado el 6 de Junio de 2013.
2. Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP). Planes Integrales de Movilidad: Lineamientos para una movilidad urbana sustentable (Más allá del auto), México, 2012.

Cartografía Participativa:



OBJETIVO

Uno de los ejercicios realizados durante el Taller Participativo fue la identificación de las vialidades de interés y poco interés en el Polígono Roma-Condessa. El objetivo principal de la dinámica fue reconocer las cualidades que para los residentes hacen que estos sitios sean atractivos y caminables.



Fuente: Elaboración propia con información de los residentes y el OCIM-SIG UAM-A.

RESULTADOS

Vialidades de Interés

1	Av. México	7	Av. Mazatlán	13	Medellín
2	Ámsterdam	8	Álvaro Obregón	14	Tapachula
3	Av. Sonora	9	Alfonso Reyes	15	Jalapa
4	Av. Tamaulipas	10	Benjamín Hill	16	Antonio Anza
5	Durango	11	Tonalá	17	Tehuantepec
6	Orizaba	12	Querétaro	18	Bajío

Interés

METODOLOGÍA

Se realizó cartografía participativa con la finalidad de retomar el conocimiento local de la comunidad para elaborar un mapa.

CONCLUSIONES

Los residentes identifican como zonas de interés para caminar, las vialidades que rodean los parques y plazas así como los sitios que cuentan con bancas para sentarse o en donde se desarrollan diversas actividades económicas.

Las zonas de poco interés coinciden con los límites de polígono y son en general vialidades con constante flujo vehicular.



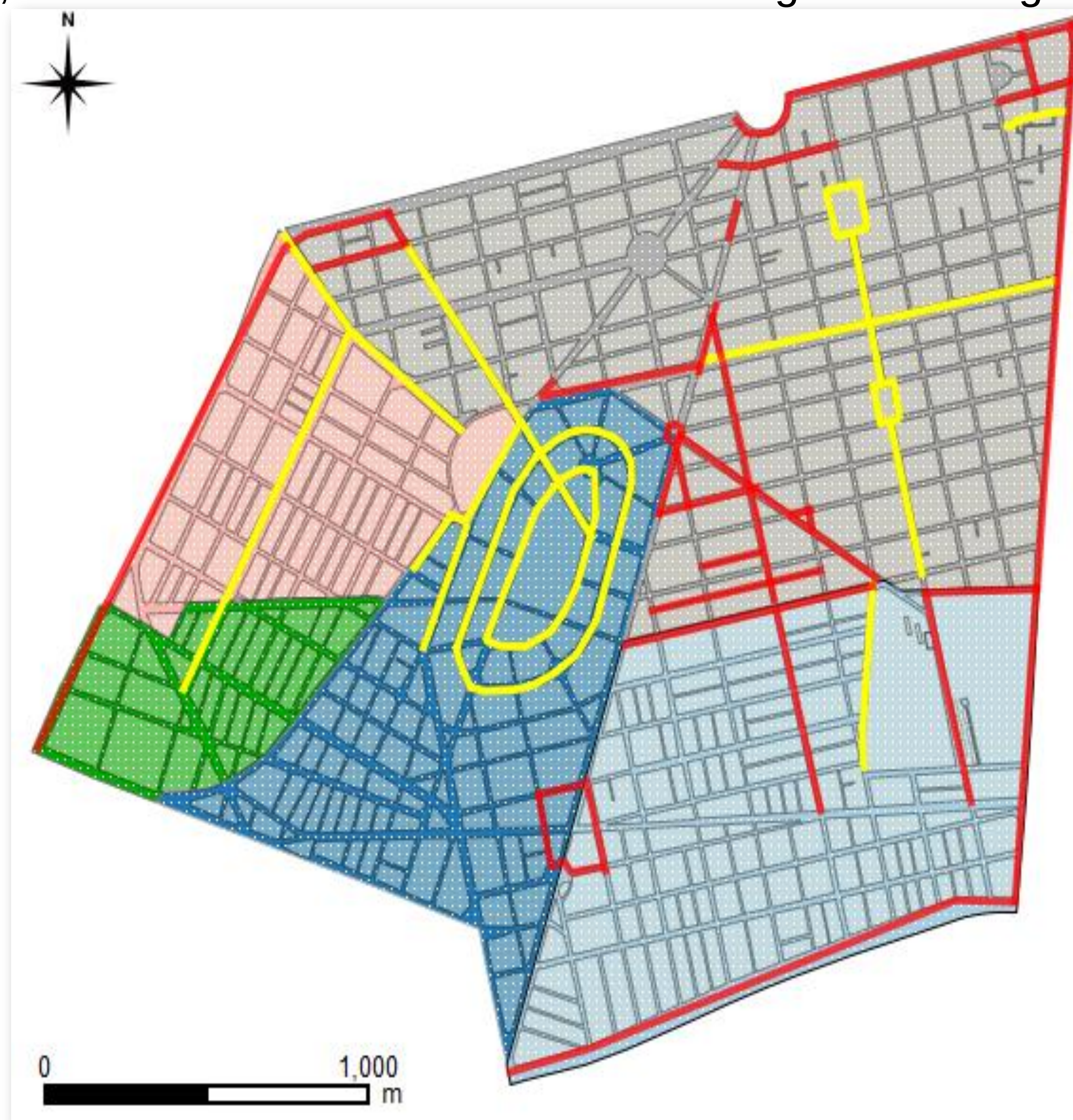
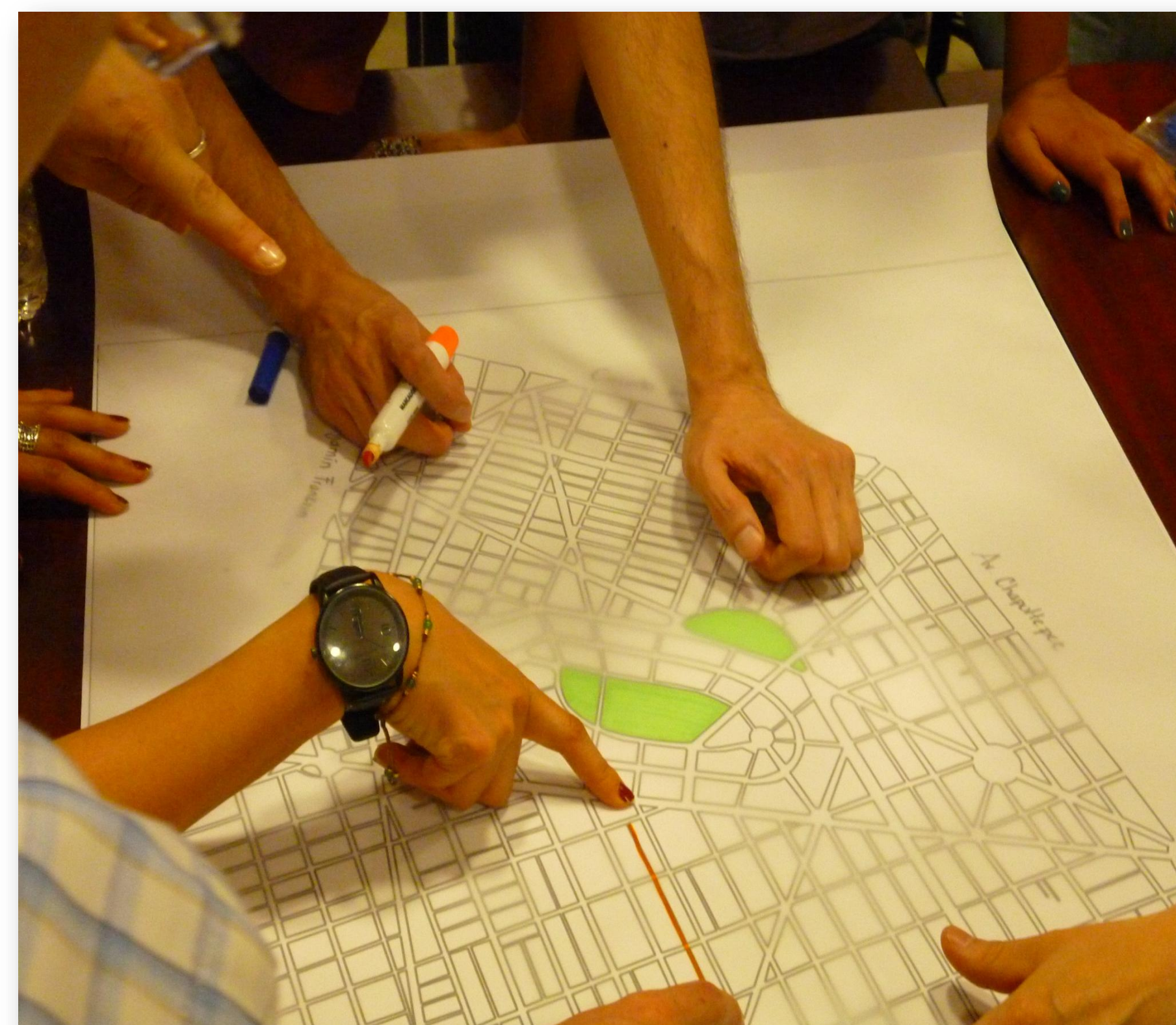
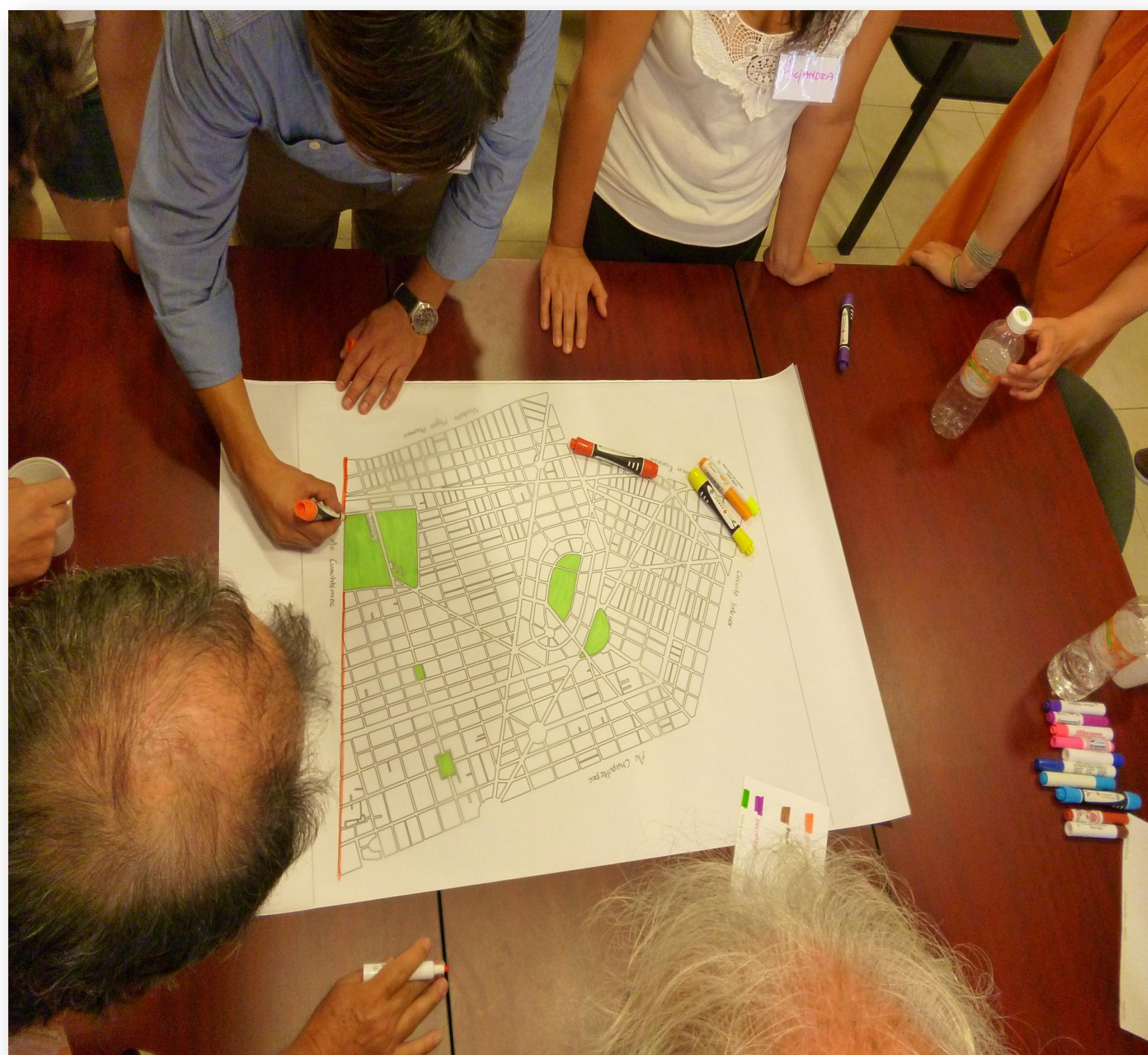
Plaza Río de Janeiro



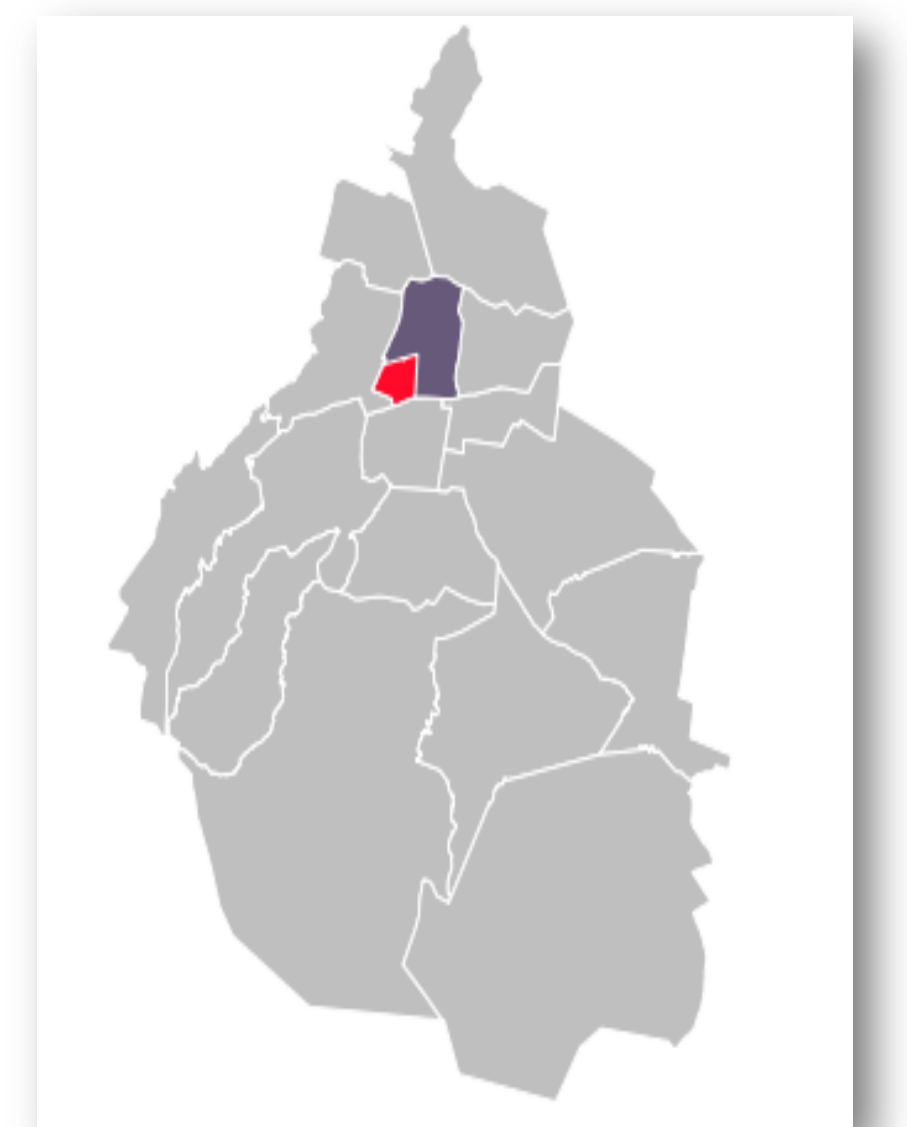
Álvaro Obregón

OBJETIVO

Conjuntar opiniones respecto a determinadas características con las que cuentan distintos espacios en el polígono y localizarlas en un plano, en este caso se identificaron áreas seguras e inseguras.



Seguridad e Inseguridad en el Polígono



Simbología	
SEGURIDAD	
	Áreas seguras
	Áreas inseguras
MANZANAS POLÍGONO ROMA - CONDESA	
	COLONIAS POLÍGONO ROMA - CONDESA
	ROMA SUR
	HIPÓDROMO
	HIPÓDROMO CONDESA
	CONDESA
	ROMA NORTE

Fuente: elaboración propia con base en OCIM- SIG, Sistema de Información geográfica del observatorio urbano de la Ciudad de México, UAM - Azcapotzalco la cartografía participativa realizada por los actores durante el taller participativo realizado el 6 de junio 2013, en la que se ubican áreas seguras e inseguras en el polígono

Áreas seguras:

permite el libre acceso y tránsito para el peatón cuenta con iluminación, tamaño adecuado de banquetas, estando correctamente delimitado el lugar que debe ocupar el peatón y el automovilista (ITDP, 2012).

Áreas inseguras:

Espacios con poca iluminación y poco tránsito peatonal, al igual que cruces peligrosos en los que el peatón se encuentra de cara con vehículos a altas velocidades y la falta equipamiento vial: pasos peatonales y de cebra

Espacios seguros: Plaza Río de Janeiro, Plaza Luis Cabrera, Álvaro Obregón, Orizaba, Veracruz, Ámsterdam, Sonora, Mazatlán, Tamaulipas, Nuevo León, Jalapa.

Espacios inseguros se identifica a: los límites del polígono, es decir, Av. Cuauhtémoc, Av. Chapultepec, Circuito Interior José Vasconcelos, Viaducto Miguel Alemán, José Alvarado, Puebla.



OBJETIVO GENERAL

- Mejorar la calidad de vida los habitantes y usuarios del polígono a través de la optimización de las condiciones de caminabilidad del polígono Roma Condessa.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Mejorar las condiciones de accesibilidad universal de las banquetas y andadores de la Roma Condessa desde una perspectiva inclusiva para grupos en vulnerabilidad.

ESTRATEGIAS

- Elaborar un Programa Parcial de Desarrollo Urbano que integre las colonias Condessa, Hipódromo, Hipódromo Condessa, Roma Norte y Roma Sur, con el fin de ofrecer un marco operativo que permita reconocer la complementariedad espacial, cultural, comercial y habitacional del polígono.
- Articular las distintas acciones sociales de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, así como con organizaciones civiles, sociales y privadas para promover el desarrollo integral de las colonias que integran el polígono.
- Promover la organización formal entre vecinos y comerciantes del polígono a fin de generar estrategias compartidas en el marco de la cooperación y la participación.
- Impulsar obras de mejoramiento y mantenimiento de banquetas, camellones, parques y demás espacios públicos del polígono, tomando como criterio fundamental el mejoramiento de las condiciones de caminabilidad.
- Fomentar el uso de transporte no motorizado mediante campañas de concientización.

- Mantener y fomentar el uso habitacional de la zona.
- Reordenar las calles de acuerdo a la tipología propuesta, con el fin de atender de forma particular los problemas de movilidad peatonal.
- Desarrollar y consolidar la infraestructura ciclista para hacer de la bicicleta un medio cada vez más utilizado para la movilidad de los habitantes y visitantes del polígono.
- Consolidar programas de Transporte Escolar y de Autos Compartidos como “Aventones-GDF”.
- Incentivar la participación de los vecinos en la gestión de banquetas, áreas verdes y demás espacios públicos.
- Difundir y promover el cumplimiento del Decálogo del peatón y el manual del ciclista urbano.
- Hacer de la conectividad de la zona un vehículo para el uso y desarrollo de transporte público eficiente y sustentable que permita reducir los desplazamientos en autos particulares.